



**ESCUELA BÁSICA D-60  
NUEVA ZELANDIA**



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2019 - 2020**

**RAQUEL QUIROGA ELGUEDA  
DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO**

# I. PREÁMBULO

En las últimas décadas hemos sido testigos de múltiples transformaciones y cambios en el sistema educativo nacional. Con el advenimiento de la democracia en la década de los 90', se plantea una nueva manera de abordar la descentralización y participación, ya no desde la sola mirada de la responsabilización y la competencia, si no desde la construcción de un sentido colectivo de la educación y construcción de espacios ciudadanos de parte de las comunidades educativas.

Bajo esta lógica, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se constituye en un instrumento de gestión que debería orientar el horizonte ético y formativo de la Escuela, concretar su autonomía curricular y reflejar la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, debiendo contener, a nivel discursivo, aquello que la institución ha considerado como base para su proyección.

El PEI debe ser el resultado de un proceso de reflexión participativo de toda la comunidad, en el que, partiendo de la realidad del contexto y el entorno, se ponen en común las diversas visiones filosóficas y pedagógicas de los actores que en él confluyen, transformándose así en una herramienta que otorga identidad a la vida escolar.

La comunidad Nueva Zelandia tiene el desafío permanente de reflexionar sobre los sentidos que sustentan su propuesta pedagógica y cómo esta se refleja en su quehacer y prácticas cotidianas, como también en los esfuerzos de mejoramiento que desarrolla para alcanzar sus objetivos institucionales, considerando en ello expectativas y necesidades, "una Escuela de todos y entre todos". Para alcanzar este desafío, el Proyecto Educativo Institucional se fortalece como el principal instrumento con que la Escuela cuenta para plasmar sus aspiraciones, sentidos y fines de desarrollo colaborativamente consensuados, estableciendo un horizonte de mediano y largo plazo para el mejoramiento de la calidad integral de los aprendizajes, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todas y todos sus estudiantes.

En abril del año 2017, luego de una evaluación de la agencia de la calidad, realizamos la primera actualización participativa del Proyecto Educativo Institucional, en esa oportunidad se levantó la misión, visión y se definieron los sellos de la Escuela con el fin de determinar la Escuela que soñamos y que queremos ser.

Comenzando el año 2019, iniciamos un nuevo ciclo de mejora educativa, y a dos años de la primera actualización, nos reunimos en Abril con todos los representantes de la comunidad para analizar la gestión institucional de estos últimos años y reflexionar en torno a las prácticas instaladas y de qué manera hemos avanzado en la misión y potenciado los sellos educativos.



## II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

### A. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Escuela fue fundada el 26 de mayo de 1966 en el marco del programa “Alianza para el Progreso”, cuando gobernaba Chile el Presidente de la República señor Eduardo Frei Montalva.

En un comienzo en su edificio funcionaron dos establecimientos: la Escuela N°199 de varones en la jornada de la mañana y, la Escuela N°132 de niñas en la jornada de la tarde. También existía una tercera jornada vespertina para adultos.

En el año 1976 ambas escuelas se fusionaron, conformando un solo Establecimiento Educacional, la Escuela N°525.

Con la puesta en marcha de la Carrera Docente en el año 1978, fue denominada Escuela Básica D-60. En diciembre de 1979 se incorpora al establecimiento la Escuela N°43 con sus respectivos(as) profesores(as) y estudiantes.

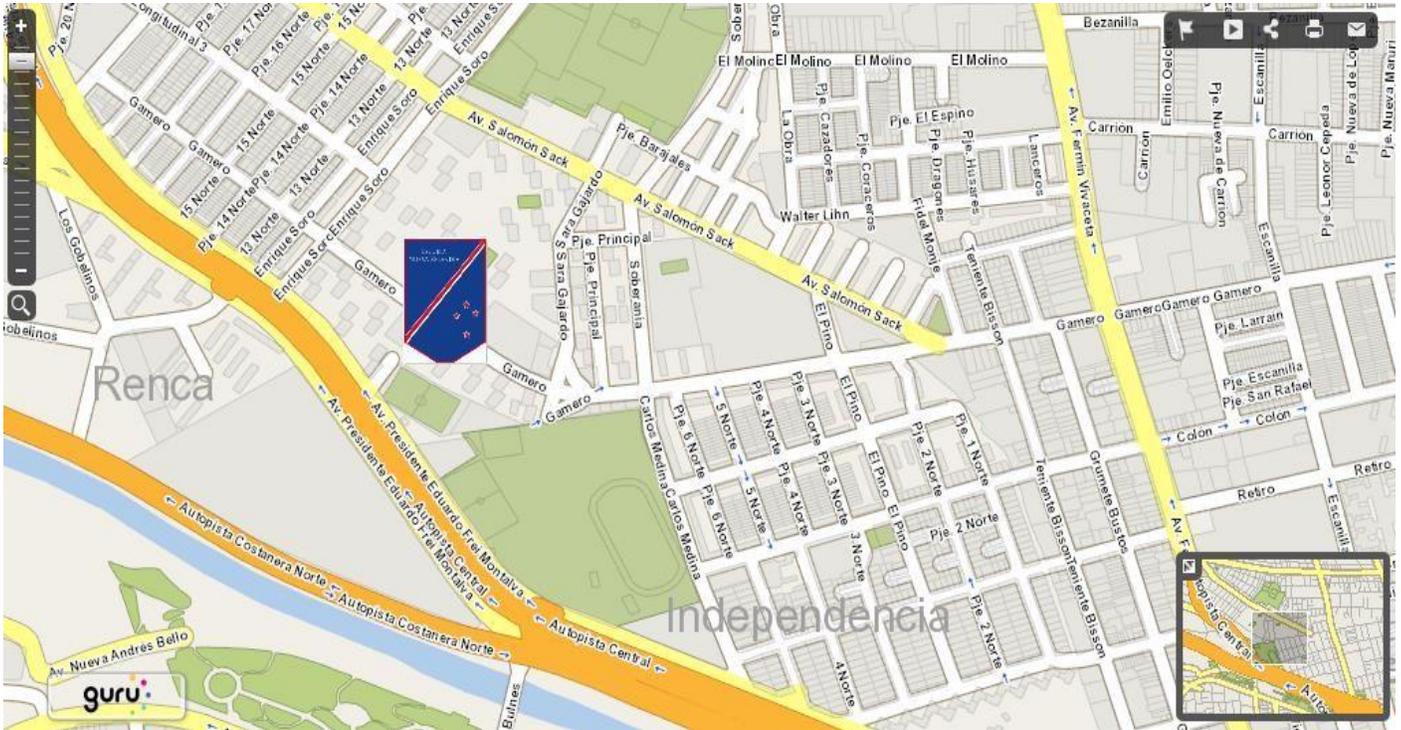
A contar del año 1984 nuestra Escuela recibe el nombre de Nueva Zelanda. Desde el año 1986 hasta marzo de 1992, la Escuela perteneció a la Ilustre Municipalidad de Santiago. Posterior a aquel mes, fue la Ilustre Municipalidad de Independencia quien asume la labor educativa como sostenedor de la institución.

### *Nuestros Estandartes*



## B. ENTORNO

Nuestra Escuela se encuentra ubicada en el sector norte de la Región Metropolitana, en la ciudad de Santiago, en la comuna de Independencia. Está inserta en la población Juan Antonio Ríos, en la calle Gamero N°2722.



Este sector se caracteriza por ser una zona urbana, residencial, cercana a avenidas principales y a centros comerciales, servicios públicos y privados.

Un importante número de estudiantes reside en las proximidades de la Escuela, otros en la misma comuna y un número menor en otras comunas colindantes.

Los y las estudiantes que hoy albergan nuestras aulas, son hijos y nietos, integrantes de familias que han sido parte de nuestra Comunidad Educativa por generaciones. Además, hoy tenemos la oportunidad de recibir a niños y niñas provenientes de países hermanos: Perú, Colombia, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Haití, lo que contribuye a que nuestro ideario “Intercultural e Inclusivo” adquiera dinamismo y cobre sentido.

### C. ANTECEDENTES DE LA ESCUELA

<b>Nombre</b>	Escuela Básica Nueva Zelandia (D60)
<b>RBD</b>	8547-2
<b>Sostenedor</b>	Ilustre Municipalidad de Independencia
<b>Reconocimiento Oficial</b>	Según Resolución Exenta N°431 del 24/06/1986
<b>Directora (S)</b>	Raquel Quiroga Elgueda
<b>Dirección</b>	Calle Gamero N°2722
<b>Contacto</b>	227103943 (Secretaría) 227103043 (Dirección)
<b>Medios de Comunicación Oficial</b>	rquiroga @nzelandia.cl
<b>Programas</b>	SEP PIE
<b>Niveles de Enseñanza</b>	Educación Parvularia (NT1 Pre Kínder – NT2 Kínder) Enseñanza Básica (1° a 8° Básico)
<b>Modalidades de Jornadas</b>	Sin JEC (Pre Kínder a 2° Básico) Con JEC (3° a 8° Básico)
<b>Matrícula Total</b>	405
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	64,4%
<b>Estudiantes Prioritarios</b>	141 estudiantes ( 34,8% de la matrícula total)
<b>Estudiantes Preferentes</b>	86 estudiantes (21,2 % de la matrícula total)
<b>Estudiantes Migrantes</b>	174 (42,9 % de la matrícula total)
<b>Docentes</b>	27
<b>Asistentes de la Educación</b>	20



La visión es el ideal que se quiere alcanzar y que orienta la acción de una institución situada en un contexto. En el PEI, la visión constituye la mirada en perspectiva de la Escuela, su sueño en el mediano y largo plazo, y debe estar orientada en los elementos constitutivos de la Ley General de Educación, relevando el sentido de la formación integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. En síntesis, la visión es el reto de una institución escolar, lo que motiva y desafía la capacidad de accionar, crear e innovar en todos los procesos formativos que se producen e intencionan en el espacio escolar.

Tanto la Visión como la Misión de la Escuela, se sustentan en Valores. La palabra valores viene del latín “valere” lo que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser humano a una autorrealización.



Aspiramos a constituirnos en una institución que forme en valores a través de la participación, que considere la riqueza sociocultural para promover la inclusión y que logre potenciar en los y las estudiantes habilidades personales, artísticas y deportivas como un medio para enfrentar los desafíos de la sociedad actual y aportar de manera consciente, activa y reflexiva en pro de su transformación personal y social.

Una vez definida la visión de la Escuela, se debe dar paso a la construcción de la misión, la que debe sintetizar los principales propósitos estratégicos y los valores esenciales que son compartidos por la comunidad educativa y son parte de su desarrollo cotidiano. La misión identifica los propósitos y límites de la institución, indicando su propósito, orientando su estructura orgánica de funcionamiento, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo de las personas y, por tanto, direcciona la definición de programas, acciones y estrategias educativas.

**Somos una escuela pública que garantiza los derechos y asegura la trayectoria educativa de los y las estudiantes de manera inclusiva, valorando la diversidad en un ambiente de tolerancia y respeto para aprender a vivir en comunidad de manera armónica.**



## IV. VALORES

**Respeto**

*Es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.*

**Empatía**

*Este valor corresponde a la capacidad de identificarse con el otro, ponerse en su lugar y percibir lo que siente.*

**Compromiso**

*Es un valor que implica brindar ayuda, interesarse por los demás o por una causa justa, para conseguir un bien común que beneficie al prójimo.*

**Responsabilidad**

*Este valor consiste cuando las personas son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.*

**Trabajo en Equipo**

*Este valor permite que dos o más personas organizadas de cierta forma cooperen entre sí para lograr un fin común que es la ejecución de un proyecto.*

**Tolerancia**

*Es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas, creencias, independientemente de que éstas sean diferentes de las nuestras.*

# ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE FORTALECEN LOS SELLOS

## V. SELLOS QUE NOS DAN IDENTIDAD

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a nuestra Escuela, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

Durante los primeros meses del año 2019, se analizaron de qué manera se han trabajado los sellos de la Escuela y si estos debiesen permanecer o ser modificados. Luego de la reflexión la comunidad determinó de manera general que debiesen ser redefinidos los sellos actuales y agregar el sello de conciencia medioambiental

### Deporte y Vida Saludable

Se promueve la actividad física como motor para desarrollar habilidades y destrezas así como para generar un mejor estilo de vida.

### Expresión Artística

Se facilita la expresión a través de experiencias de aprendizajes relacionada con el arte.

### Participación e Inclusión

Se generan instancias de participación que promueve la inclusión de todos los agentes de la comunidad para la construcción de una cultura educativa respetuosa, democrática y comprometida.

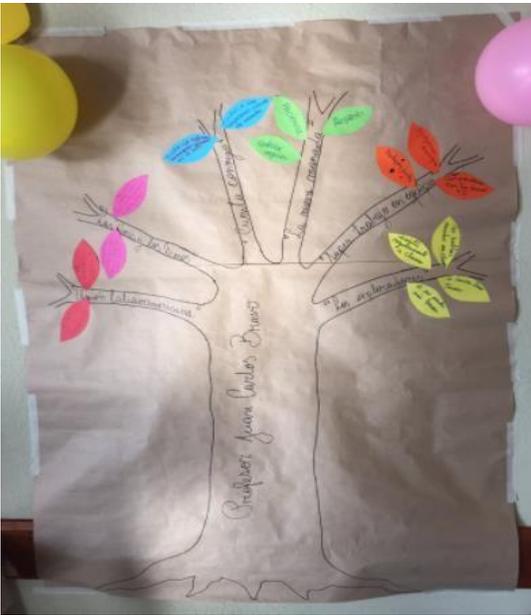


### Conciencia Medioambiental

Se promueve la conciencia y reflexión sobre el cuidado medioambiental generando hábitos y conductas sustentables, valorando y respetando el entorno.

### Interculturalidad

Se construye una cultura que da valor a la riqueza de la diversidad de toda la comunidad, generando así sentido de pertenencia e identidad.









## VI. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Las definiciones y sentidos institucionales corresponden a principios de acción que surgen de los sellos educativos y son coherentes con ellos, permitiendo direccionar una serie de comportamientos y prácticas institucionales dentro de estos marcos. Se puede decir que actúan como ejes de política institucional, que le ponen límite y alcance a la organización para ser consecuente con sus propias declaraciones estratégicas, permitiendo desarrollar un horizonte para la evaluación y operatividad de sus actividades.

El diseño sistemático, la operatividad y la evaluación de las definiciones y sentidos institucionales se plasman en la Fase Estratégica del Plan de Mejoramiento de la Escuela, abarcando las cuatro áreas del quehacer educativo.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
Liderazgo	Consolidar los procesos y prácticas de planificación estratégicas institucional para construir una visión estratégica y prácticas de mejora que sean reconocidas, apropiadas y sostenibles en los miembros del equipo de gestión y cuerpo docente.	100% de los representantes de los distintos estamentos participan en instancias de planificación estratégica y posterior evaluación	Diseño de un modelo de gestión que favorezca un trabajo organizado, sistemático y colaborativo para asegurar un buen funcionamiento de la escuela entre todos los actores, niveles y áreas focalizado en los niveles de educación parvularia hasta segundo básico abriendo espacios de participación para lograr la articulación, sinergia y compromiso.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
Gestión pedagógica	Fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes mediante acciones de trabajo colaborativo con enfoque socio constructivista, permitiendo de este modo mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes de los distintos niveles educativos.	Al 2022 el 80% de los docentes planifica a lo menos una unidad didáctica con enfoque socio constructivista.	Generación de espacios de trabajo colaborativo de diálogo y reflexión de las prácticas de enseñanza para responder a la diversidad, bajo lineamientos institucionales

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
Convivencia	Fortalecer relaciones de sana convivencia, entre todos los agentes de la comunidad educativa aportando a la formación integral de los y las estudiantes, fortaleciendo los sellos, valores declarados en nuestro proyecto educativo y resguardando el enfoque de derechos.	75% de los actores encuestados muestra resultados favorables o satisfactorios respecto a la convivencia escolar.	Difusión del enfoque de derechos que sustenta la convivencia escolar.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA
Gestión de Recursos	Asegurar una administración ordenada y eficiente de los recursos asignados, garantizando su adecuada provisión y organización en función del logro de nuestro Proyecto Educativo.	Al año 2022 se contará con un modelo de gestión de recursos institucional que asegure el cumplimiento de nuestro PEI	Diseño de un modelo de gestión de recursos.

## **A. ENFOQUE SOCIO CONSTRUCTIVISTA**

Las dos condiciones básicas que parecen importantes frente al futuro: el conocimiento y los valores, se distribuyen desde el sistema educativo, desde las escuelas. Es así que “la profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente nos obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del hombre y de la sociedad deseamos transmitir”, según señala Juan Carlos Tadesco.<sup>1</sup>

Esto es lo que hace hoy de la Escuela un espacio democrático. Una Escuela que ponga al alcance de todos, sin distinción socioeconómica, país de procedencia o credo religioso, el conocimiento y los valores necesarios para participar en una sociedad competitiva y solidaria.

Bajo esta lógica, es el enfoque constructivista de la educación el que cobra sentido. Según Mario Carretero<sup>2</sup>, básicamente puede decirse que el constructivismo “es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posesión del constructivismo, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea”.

## **B. EL MODELO DE ENSEÑANZA DE LA ESCUELA**

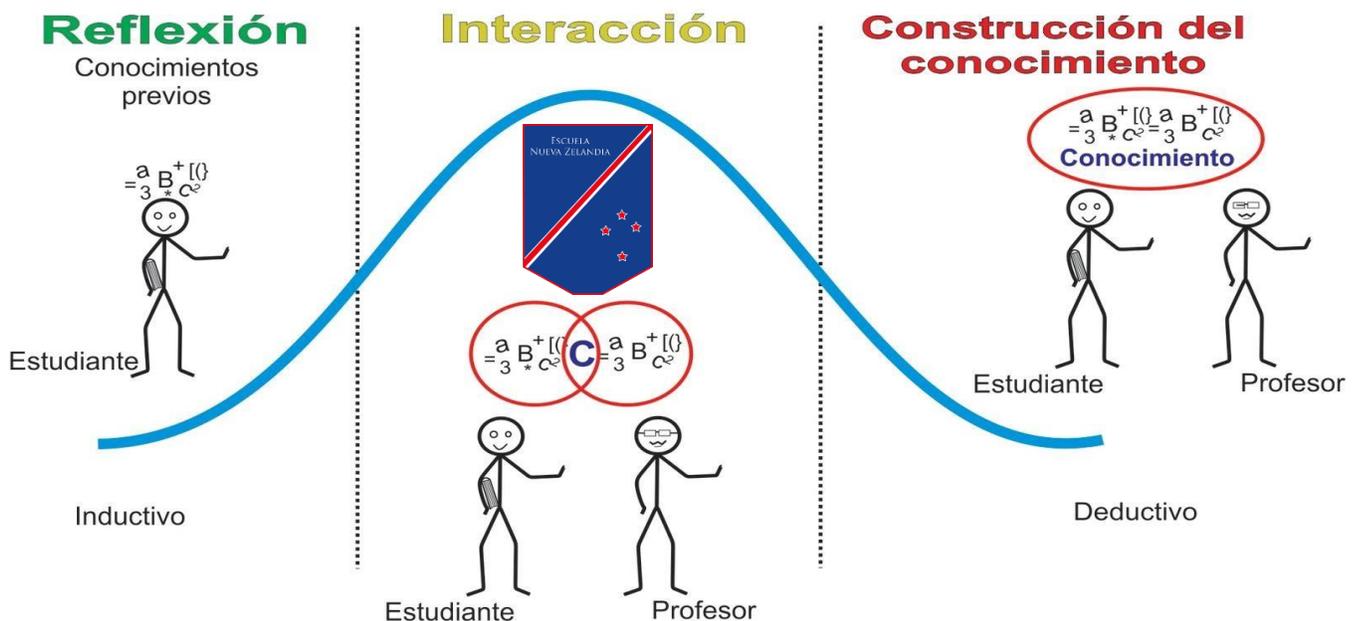
El modelo de enseñanza conducido por la Unidad de Desarrollo Pedagógico (UDP) de la Escuela, considera que el aprendizaje es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el o la docente acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos que manejan los y las estudiantes. El modelo de enseñanza constructivista precisamente busca facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno(a) con miras a su desarrollo.

TADESCO, Juan Carlos. Educar en la sociedad del conocimiento, Fondo de Cultura Económica, 2000.  
CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación, México: Progreso, 199

---

## C.-CONDICIONES NECESARIAS EN LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA

- Generar insatisfacciones con los prejuicios y preconceptos, facilitando que los y las estudiantes identifiquen sus incorrecciones que generen nuevos conceptos.
- Que el nuevo concepto empiece a ser claro y distinto al anterior.
- Que el nuevo concepto muestre su aplicabilidad a situaciones reales.
- Que el nuevo concepto genere nuevas preguntas y expectativas.
- Que el (la) estudiante observe y comprenda las causas que originaron sus prejuicios y nociones erróneas.
- Crear un clima para la libre expresión del estudiante, sin coacciones ni temor a equivocarse.
- Propiciar las condiciones para que el o la estudiante sea partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planeación de la misma, desde la selección de las actividades, desde las consultas de fuentes de información, etc



## **D. PAPEL DEL DOCENTE EN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA**

Dentro del constructivismo se considera al docente como aquel profesional reflexivo, que realiza una labor de mediación entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes, al compartir experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción conjunta del conocimiento, prestando una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades, intereses y situaciones en que se involucran sus alumnos; es decir, la función central del docente es esencialmente orientar y guiar la actividad mental constructiva de los y las estudiantes, a quienes proporcionará ayuda pedagógica ajustada a su competencia. Es importante señalar que el docente debe generar experiencias interesantes y significativas que promuevan el desarrollo cognoscitivo del alumno, de acuerdo a sus necesidades y condiciones.

De acuerdo con Díaz-Barriga<sup>3</sup>, un profesor constructivista debe reunir las siguientes características:

- Es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Es un profesional reflexivo que piensa críticamente en su práctica- toma decisiones y soluciona problemas pertinentes al contexto de su clase.
- Promueve aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean funcionales para los alumnos.
- Presta una ayuda pedagógica ajustada a la diversidad de necesidades o intereses y situaciones en que se involucran los alumnos.
- Respeta a sus alumnos, sus opiniones, aunque no las comparta.
- Establece una buena relación interpersonal con los alumnos basada en valores que intenta enseñar.
- Evita apoderarse de la palabra y convertirse en un simple transmisor de información, es decir, no caer en la enseñanza verbalista o unidireccional.

A partir de estas características, se levanta el Perfil de todos(as) los(as) Profesionales de la Educación que desempeñan funciones en la Escuela Nueva Zelandia.

## E. EL ROL DEL ESTUDIANTE EN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

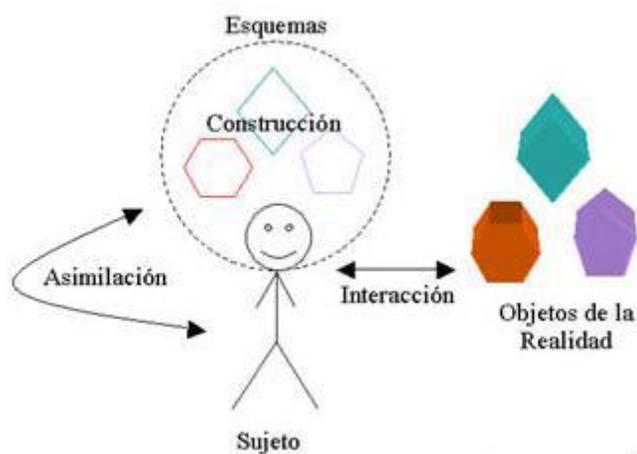
Con lo que respecta al rol de los(as) estudiantes, se debe subrayar la importancia de la actividad constructivista o re-constructivista de ellos(as) en sus aprendizajes, mediante actividades de asimilación y acomodación de nuevos conocimientos a esquemas precedentes, los cuales a su vez se van construyendo a partir de los nuevos datos.

El estudiante que aprende no es meramente pasivo ante el docente o el entorno. El conocimiento no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de las actividades internas de cada alumno(a), sino una construcción por interacción que se va produciendo y enriqueciendo con la relación del estudiante con los estímulos externos u objetos de la realidad.

Tal actividad se propicia mediante el ejercicio de la investigación, el fomento de la autonomía intelectual y moral, el aprendizaje significativo o la memorización comprensiva, la aplicación de lo aprendido y los procesos de individualización y socialización.

Se trata de motivar y enseñar al estudiante a pensar y actuar a través de contenidos significativos y contextualizados. En este proceso, el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje.

Todo lo anterior es base fundamental para la elaboración del Perfil del Estudiante de la Escuela Nueva Zelandia.



## VII. PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA NUEVA ZELANDIA

Cabe señalar que todos los funcionarios de la escuela deben ajustar su desempeño a los principios del enfoque de derecho y del enfoque inclusivo así como también a los valores declarados en el PEI.

### A. PERFIL DEL (DE LA) ESTUDIANTE

Quiere a su Escuela y se identifica con sus Valores y Proyecto Educativo.

Respeto a sus profesores y a los demás miembros de la comunidad, valorando su trabajo, promoviendo la sana convivencia y un clima de respeto.

Acepta y valora la diversidad, respetando las distintas culturas y tradiciones así como las características de los demás como sujetos únicos.

Desarrolla al máximo sus potencialidades psicomotrices, cognitivas y afectivas, siendo responsables tanto de su proceso escolar como de su desarrollo personal.

Valora a su familia y a los adultos presentes en su crecimiento y desarrollo, poniendo en práctica los valores enseñados.

Aprende a pensar y se motiva por aprender, demostrando autonomía, compromiso, creatividad y responsabilidad.

Cultiva su capacidad crítica, no para oponerse, sino para lograr analizar una situación, comprender y posteriormente formarse una idea propia y tomar decisiones basadas en dichos argumentos y en sus valores.

Practica los valores y actitudes cívicas, como la apertura al diálogo, el respeto, la participación y la tolerancia, para convertirse en sujetos responsables de sus actos y activos en la transformación social.

Valora la práctica deportiva, el arte y la cultura como “escuela de valores” y medio de crecimiento personal y un espacio para promover la sana convivencia.

Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) con el fin de afianzar el aprendizaje para la sociedad del conocimiento.

## B. PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO

<b>CARGO: DIRECTOR/A</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL DIRECTOR POR ÁMBITO</b>	
<b>ÁMBITO GESTIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.</li> <li>➤ Representar a la Escuela en su calidad de miembro de la Dirección.</li> <li>➤ Definir el PEI y la Planificación Estratégica de la Escuela.</li> <li>➤ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.</li> <li>➤ Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</li> <li>➤ Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento de la Escuela.</li> <li>➤ Tomar decisiones sobre inversiones en la Escuela.</li> <li>➤ Administrar los recursos físicos y financieros de la Escuela.</li> <li>➤ Gestionar el personal.</li> <li>➤ Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.</li> <li>➤ Dar cuenta pública de su gestión.</li> <li>➤ Monitorear y evaluar las metas y objetivos de la Escuela.</li> </ul>
<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compromiso ético-social.</li> <li>➤ Orientación a la calidad.</li> <li>➤ Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>➤ Liderazgo.</li> <li>➤ Responsabilidad.</li> <li>➤ Negociar y resolver conflictos.</li> <li>➤ Adaptación al cambio</li> </ul>
<b>ÁMBITO GESTIÓN:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.</b></p> <p>Capacidad de gestionar la organización y participación de los profesores, estudiantes y familias con el entorno de la Escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establece políticas de participación de estudiantes y apoderados en la comunidad educativa.</li> <li>➤ Define sistemas y aplicación de procedimientos sistemáticos para conocer a los estudiantes y sus familias.</li> <li>➤ Integra la información recabada en la planificación anual del establecimiento.</li> <li>➤ Promueve la utilización de procedimientos sistemáticos para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, apoderados y profesores con la gestión institucional.</li> <li>➤ Promueve procedimientos sistemáticos para conocer las necesidades del entorno del establecimiento.</li> <li>➤ Considera las necesidades del entorno del establecimiento en la planificación anual, considerando la escuela como parte integral del entorno.</li> <li>➤ Pone al servicio de las instituciones de la comuna sus instalaciones; gimnasio, laboratorio de computación, etc.</li> <li>➤ Mantiene excelentes relaciones con los medios de comunicación y organizaciones del entorno.</li> <li>➤ Establece convenios de cooperación y aprendizaje recíproco con otras instituciones como: Cruz Roja, Bomberos, Carabineros, Iglesias, empresas, universidades, Centros de Educación Superior etc.</li> </ul>

<p><b>Representar a la Escuela en su calidad de miembro de la Dirección.</b></p> <p>Capacidad para participar en actividades formales al interior o exterior del establecimiento en representación de la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asiste a eventos y efemérides celebradas por la comunidad escolar y la comuna, teniendo la capacidad de proyectar una imagen positiva de la institución en aquellos lugares a los que asiste.</li> <li>➤ Se excusa, con anticipación, si no le es posible responder positivamente a una invitación, o delega su representación en personas idóneas cuando corresponde.</li> <li>➤ Demuestra que valora el aporte de los sistemas políticos, sociales y culturales al establecimiento.</li> <li>➤ Colabora con instituciones como el Cuerpo de Bomberos, Juntas de Vecinos, Cruz Roja, Carabineros, Fundaciones etc.</li> <li>➤ Está informado sobre los principales acontecimientos de la comunidad en la que está inserto el establecimiento.</li> <li>➤ Contribuye al desarrollo del entorno comunal.</li> </ul>
<p><b>Definir el PEI y la Planificación Estratégica de la Escuela.</b></p> <p>Establece los referentes estratégicos fundamentales de la Institución, formalizando la Misión, la Visión y los Objetivos Estratégicos Institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Convoca a la comunidad educativa a reflexionar acerca del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Diseña los Objetivos Estratégicos asegurándose de que en ellos están contemplados los cambios de contexto que va a experimentar la Escuela.</li> <li>➤ Gestiona la actualización periódica del PEI.</li> <li>➤ Asume el rol de nexo entre los intereses y valores de la comunidad escolar y los de la comuna. Incentiva la participación de la Escuela en el desarrollo comunal.</li> <li>➤ Motiva a toda la comunidad educativa para que haga suya la Misión y Visión de la Escuela.</li> <li>➤ Utiliza diversas estrategias para diagnosticar la realidad de la Escuela en sus ámbitos pedagógico, administrativo y financiero.</li> <li>➤ Determina y mejora las áreas o procesos de gestión institucional y curricular deficitarios.</li> <li>➤ Guía la elaboración del PME de la Escuela.</li> <li>➤ Define los procedimientos para evaluar el grado de avance de la implementación del PME de la Escuela.</li> <li>➤ Define los procedimientos para evaluar y gestionar los resultados.</li> </ul>
<p><b>Difundir el PEI y la Planificación Estratégica de la Escuela.</b></p> <p>Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crea una comunidad altamente comprometida con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Realiza diversas actividades orientadas a difundir el PEI del establecimiento tanto en la comunidad interna como en la externa.</li> <li>➤ Declara y comunica formalmente los Principios y las Políticas Institucionales.</li> <li>➤ Compromete a los actores claves de la comunidad (profesores y estudiantes) en la Difusión del PEI.</li> <li>➤ Establece canales de comunicación permanentes con las personas ligadas al proceso de toma de decisiones.</li> <li>➤ Vela para que todas las actividades de la escuela sean coherentes con los valores y principios declarados.</li> <li>➤ Evalúa permanentemente la coherencia de la práctica educativa con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Involucra activamente al sostenedor en la difusión del PEI y la Planificación Estratégica.</li> </ul>

<p><b>Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</b></p> <p>Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra compromiso con los valores institucionales</li> <li>➤ Promueve un clima de igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.</li> <li>➤ Asume responsabilidad en el desarrollo profesional de los profesores.</li> <li>➤ Desarrolla una cultura de altas expectativas en las capacidades de los profesores para cambiar positivamente.</li> <li>➤ Mantiene abiertos los canales de comunicación y diálogo.</li> <li>➤ Aborda los conflictos colaborando en la búsqueda de soluciones.</li> <li>➤ Se comunica efectivamente.</li> <li>➤ Establece metas individuales y claras.</li> <li>➤ Retroalimenta oportunamente el desempeño.</li> <li>➤ Promueve un clima de trabajo armónico.</li> <li>➤ Difunde las Normas de Convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>➤ Hace cumplir las normas de convivencia del establecimiento.</li> <li>➤ Informa oportunamente a la comunidad escolar del estado de la disciplina de los estudiantes.</li> <li>➤ Monitorea permanentemente el cumplimiento de las normas de convivencia.</li> <li>➤ Refuerza positivamente a los estudiantes que cumplen con las normas de convivencia de la Escuela.</li> <li>➤ Establece y vela por el cumplimiento de norma de seguridad y autocuidado al interior y salida de la Escuela.</li> </ul>
<p><b>Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del Establecimiento.</b></p> <p>Capacidad de comunicar efectivamente las principales actividades del Establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Declara que la información es un derecho de los apoderados y actúa en consecuencia.</li> <li>➤ Define políticas, sistemas y procedimientos de comunicación formal con los padres y apoderados.</li> <li>➤ Utiliza medios informáticos para que los apoderados tengan acceso a información vía Internet.</li> <li>➤ Sistematiza la información cuantitativa de resultados de aprendizaje y se la hace llegar por diversas vías a los apoderados.</li> <li>➤ Define procedimientos para que todos los apoderados tengan acceso a la información en forma oportuna.</li> <li>➤ Implementa sistemas y asigna responsabilidades y recursos para que la información sea actualizada permanentemente.</li> <li>➤ Se asegura de que la comunicación enviada sea leída y comprendida.</li> </ul>
<p><b>Tomar decisiones sobre inversiones en el establecimiento.</b></p> <p>Capacidad de asegurar que la administración y control financiero sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define las políticas de desarrollo y crecimiento de la institución.</li> <li>➤ Toma decisiones de inversiones acertadas que se reflejan directamente en la mejora de los procesos pedagógicos.</li> <li>➤ Aplica estrategias para conocer expectativas y grado de satisfacción de los padres y apoderados con relación a las inversiones realizadas.</li> <li>➤ Evalúa los riesgos de las inversiones.</li> <li>➤ Diseña una propuesta de inversiones en que se especifican las prioridades.</li> <li>➤ Discute la propuesta con el Sostenedor.</li> <li>➤ Define los recursos disponibles de inversión y las áreas en las que se focalizarán.</li> <li>➤ Verifica la coherencia de las decisiones con los objetivos estratégicos de la Escuela.</li> <li>➤ Verifica que las decisiones estén orientadas a la mejora de los aprendizajes de los alumnos.</li> </ul>

## CARGO: JEFE/A DE UDP

<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LA JEFA DE UDP POR ÁMBITO</b>	
<b>ÁMBITO GESTIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.</li> <li>➤ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.</li> <li>➤ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.</li> <li>➤ Gestión del personal.</li> <li>➤ Planificar y coordinar las actividades de su área.</li> <li>➤ Administrar los recursos de su área en función del PEI.</li> <li>➤ Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Coordinadoras académicas.</li> <li>➤ Supervisar la implementación de los programas en el Aula.</li> <li>➤ Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.</li> <li>➤ Dirigir el proceso de evaluación docente.</li> </ul>
<b>ÁMBITO CURRICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organizar el Currículum en relación a los objetivos del PEI.</li> <li>➤ Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.</li> <li>➤ Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.</li> </ul>
<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compromiso ético-social.</li> <li>➤ Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>➤ Liderazgo.</li> <li>➤ Responsabilidad.</li> <li>➤ Negociar y resolver conflictos.</li> <li>➤ Asertividad.</li> <li>➤ Iniciativa e innovación.</li> </ul>
<b>ÁMBITO GESTIÓN:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.</b></p> <p>Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ocupa de desarrollar las políticas formativas de la institución, yendo más allá de la realización de actividades aisladas.</li> <li>➤ Motiva y ejecuta proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículo con el PEI.</li> <li>➤ Está presente en las actividades escolares, interesándose y participando, dando valor a todo tipo de aprendizajes.</li> <li>➤ Está abierto a escuchar las consultas de los estudiantes, profesores y apoderados, siendo ampliamente reconocido/a por ello.</li> <li>➤ Organiza la articulación de los Objetivos de Aprendizaje con los Objetivos de Aprendizajes transversales.</li> <li>➤ Hace talleres con los profesores para analizar la propuesta formativa del establecimiento, reflexionar acerca de ella y traducirla en acciones concretas.</li> <li>➤ Analiza, en conjunto con los profesores, estudiantes y apoderados, la orientación valórica del establecimiento, con el fin de verificar la coherencia de los procesos educativos con los valores declarados en el PEI.</li> <li>➤ Supervisa que las actividades lectivas del establecimiento tengan un sentido formativo para los estudiantes.</li> <li>➤ Anima a los profesores a participar con los estudiantes en diferentes actividades lectivas y no lectivas, reconociendo en cada una de ellas un sentido formativo.</li> <li>➤ Destaca el ejemplo de los profesores y directivos como un factor muy influyente en la formación de estudiantes.</li> <li>➤ Integra a los apoderados en las actividades de formación del establecimiento.</li> </ul>

<p><b>Difundir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.</b></p> <p>Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza diversas actividades orientadas a difundir el PEI del establecimiento tanto en la comunidad interna como en la externa.</li> <li>➤ Declara y comunica formalmente los Principios y las Políticas Institucionales.</li> <li>➤ Realiza acciones para comunicar y comprometer con la Planificación Estratégica del Establecimiento a todos los estamentos.</li> <li>➤ Establece canales de comunicación permanentes con las personas ligadas al proceso de toma de decisiones.</li> <li>➤ Vela para que todas las actividades de la escuela sean coherentes con los valores y principios declarados.</li> <li>➤ Evalúa permanentemente la coherencia de la práctica educativa con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Crea una comunidad altamente comprometida con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Compromete a los actores claves de la comunidad (profesores y estudiantes) en la Difusión del PEI.</li> <li>➤ Involucra activamente al sostenedor en la difusión del PEI y la Planificación Estratégica</li> </ul>
<p><b>Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.</b></p> <p>Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Logra que todas las personas utilicen los procedimientos para el manejo de la información, minimizando la pérdida o mal uso de ella.</li> <li>➤ Compromete a toda la comunidad escolar en el respeto por la información oportuna, pertinente y veraz.</li> <li>➤ Logra mantener los canales de comunicación abiertos y transparentes.</li> <li>➤ Diseña y organiza sistemas para recoger y reportar información.</li> <li>➤ Selecciona, jerarquiza y actualiza la información.</li> <li>➤ Establece sistemas y procedimientos para organizar y derivar la información a quien corresponda.</li> <li>➤ Establece sistemas y procedimientos para el manejo de información reservada.</li> <li>➤ Establece procedimientos para constatar la adecuada recepción de la información.</li> <li>➤ Define los conductos regulares por los que debe fluir la información.</li> <li>➤ Define mecanismos conocidos y utilizados por todos para tener acceso a la información necesaria para su trabajo.</li> <li>➤ Utiliza canales diferentes para hacer llegar la información en forma rápida y veraz.</li> <li>➤ Hace respetar los canales regulares y los niveles de información.</li> </ul>
<p><b>Gestionar el Personal.</b></p> <p>Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Usa diversidad de estrategias para promover el desarrollo profesional de los profesores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>➤ Incentiva la innovación y el emprendimiento.</li> <li>➤ Establece un clima de cooperación para que los profesores acepten la responsabilidad colectiva de mejorar los procesos de aprendizaje.</li> <li>➤ Ayuda a todos los miembros de la escuela a involucrarse con las metas de la escuela.</li> <li>➤ Requiere que los docentes rindan cuentas por su desempeño a fin de apoyar el logro de las metas de la escuela.</li> <li>➤ Define los perfiles profesionales basados en competencias de acuerdo al PEI.</li> <li>➤ Utiliza como criterios de referencia perfiles de competencias en la selección, contratación, inducción, evaluación y desvinculación del personal.</li> <li>➤ Se compromete con el desarrollo continuo de las competencias de los profesores.</li> <li>➤ Incentiva el autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>➤ Vincula la selección del personal, el desarrollo profesional y las metas de la escuela.</li> <li>➤ Establece y mantiene procedimientos para monitorear y evaluar el desempeño profesional.</li> <li>➤ Retroalimenta el desempeño profesional de los profesores oportunamente.</li> <li>➤ Implementa un sistema de incentivos de acuerdo al logro de metas, sometiéndolo a revisiones periódicas.</li> </ul>

<p><b>Planificar y coordinar las actividades de su área.</b></p> <p>Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Involucra a los miembros del área en un trabajo de planificación cooperativo con otras áreas. Ha logrado un cambio de cultura institucional.</li> <li>➤ Promueve la planificación de todas las actividades, el monitoreo y su evaluación, como una práctica habitual del establecimiento.</li> <li>➤ Verifica que su planificación esté coordinada con las planificaciones de las otras áreas, estableciendo un estilo de trabajo cooperativo.</li> <li>➤ Define los objetivos de su área de acuerdo a los de la Planificación Institucional y los lineamientos del Proyecto Educativo.</li> <li>➤ Alinea los objetivos de la planificación con los objetivos estratégicos de su área y los institucionales.</li> <li>➤ Establece claramente los responsables de la ejecución de las actividades y se asegura que comprenden sus tareas, plazos y metas.</li> <li>➤ Monitorea el avance de la planificación retroalimentando el proceso permanentemente.</li> <li>➤ Evalúa los resultados y productos e informa oportunamente a la Dirección.</li> <li>➤ Propone e implementa soluciones a los problemas que se presentan en el área.</li> </ul>
<p><b>Administrar los recursos de su área en función del PEI.</b></p> <p>Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Genera fuentes de recursos a partir del mismo trabajo del área.</li> <li>➤ Implementa procedimientos para ahorrar recursos.</li> <li>➤ Relaciona el costo de los recursos utilizados y los aprendizajes logrados: estudio costo-beneficio.</li> <li>➤ Diagnostica las necesidades de su área.</li> <li>➤ Solicita oportunamente información al personal a su cargo, para diagnosticar las necesidades y hacer los requerimientos a la Dirección.</li> <li>➤ Negocia con la Dirección el presupuesto de su área.</li> <li>➤ Considera los recursos disponibles para elaborar la planificación de su área.</li> <li>➤ Implementa un sistema para elaborar el presupuesto del área y mantenerlo al día.</li> <li>➤ Supervisa las actividades de su área, asegurándose de la coherencia de las planificaciones, la práctica y la utilización de recursos.</li> <li>➤ Administra el presupuesto asignado al área, dando cuenta de los ingresos y gastos.</li> <li>➤ Hace un informe anual del área en el que incluye la evaluación de los recursos asignados, la frecuencia de su uso y la proyección para el año siguiente.</li> </ul>
<p><b>Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de las Coordinadoras de ciclo.</b></p> <p>Capacidad para alinear el trabajo de las Coordinadoras de ciclo con los objetivos del Proyecto Técnico Pedagógico del Establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsa y apoya los proyectos de innovación pedagógica, canalizando los esfuerzos de las Coordinadoras de ciclo y los profesores del área.</li> <li>➤ Da respaldo y reconocimiento a los docentes que rompen los esquemas tradicionales de enseñanza, mejorando los aprendizajes.</li> <li>➤ Actúa como formador compartiendo sus conocimientos y experiencia con todos los profesores.</li> <li>➤ Involucra a la comunidad educativa en las actividades y logros de los diferentes ciclos.</li> <li>➤ Involucra a instituciones del entorno en el financiamiento de proyectos de innovación en conjunto con la Dirección.</li> <li>➤ Planifica, coordina y dirige reuniones técnicas periódicas con las Coordinadoras de ciclo.</li> <li>➤ Analiza los planes y programas de los subsectores y genera propuestas para su implementación.</li> <li>➤ Revisa, en conjunto con las Coordinadoras de ciclo, las redes de contenidos y las planificaciones presentadas por los profesores.</li> <li>➤ Supervisa el cumplimiento de los programas de las diferentes asignaturas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planifica, en conjunto con las Coordinadoras de ciclo, las actividades generales del área, de acuerdo con la calendarización del MINEDUC y del establecimiento.</li> <li>➤ Brinda apoyo técnico, supervisando la implementación de las orientaciones metodológicas.</li> <li>➤ Cita, coordina y dirige reuniones de profesores para analizar el Reglamento de Evaluación y proponer a la Dirección las modificaciones pertinentes.</li> <li>➤ Coordina las reuniones de las Coordinadoras de ciclo con los profesores de sus niveles, entregando la información necesaria para ellas.</li> <li>➤ Analiza los instrumentos de evaluación velando por la coherencia con los objetivos, los contenidos y las actividades realizadas en el aula.</li> <li>➤ Analiza, en conjunto con las Coordinadoras de ciclo, el rendimiento de los cursos, proponiendo estrategias remediales.</li> <li>➤ Coordina acciones enfocadas a la asignatura de Orientación con los Profesores Jefes.</li> <li>➤ Colabora con las Coordinadoras de ciclo en la observación de la práctica docente, de acuerdo a una pauta de observación conocida por los profesores.</li> <li>➤ Solicita, con la debida anticipación, los contenidos e instrumentos para las evaluaciones de las distintas asignaturas.</li> <li>➤ Evalúa el logro de los aprendizajes, realizando análisis apoyado en datos estadísticos que sirvan para focalizar las estrategias remediales.</li> </ul>
<p><b>Supervisar la implementación de los programas en el aula.</b></p> <p>Capacidad para asegurar la completa implementación en el aula de los Programas de cada Subsector de Aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Logra que los profesores generen estrategias innovadoras y se responsabilicen de la total cobertura curricular de los programas.</li> <li>➤ Establece un estilo de trabajo cooperativo entre las asignaturas para optimizar el tiempo y lograr aprendizajes de mejor calidad.</li> <li>➤ Entusiasma a los profesores por el logro de metas que se traduzcan en mejores resultados de aprendizaje.</li> <li>➤ Muestra a la comunidad educativa, habitantes e instituciones de la comuna, las actividades y productos de las diferentes asignaturas, como una manera de estimular y reforzar a profesores y estudiantes.</li> <li>➤ Instala en la cultura institucional el análisis estadístico de los resultados como una práctica habitual.</li> <li>➤ Realiza reuniones periódicas de estados de avance para medir el nivel de logro de las metas.</li> <li>➤ Dirige reuniones técnicas para analizar las planificaciones y evaluar su coherencia con el libro de clases, las evaluaciones, trabajos y proyectos.</li> <li>➤ Supervisa las planificaciones de las asignaturas verificando que los contenidos y tiempos señalados corresponden a los objetivos del curso o nivel.</li> <li>➤ Analiza en conjunto con las Coordinaciones de ciclo las actividades que se están realizando para evaluar su coherencia con los objetivos de la asignatura.</li> <li>➤ Solicita a cada Profesor de asignatura una Carta Gantt de las pruebas y trabajos de cada curso, para coordinar las fechas y evitar que las evaluaciones se concentren en un mismo período de tiempo.</li> <li>➤ Supervisa la entrega oportuna de la información a los estudiantes.</li> <li>➤ Supervisa los instrumentos de evaluación, verificando que correspondan a los contenidos tratados y a la metodología utilizada por el profesor.</li> <li>➤ Supervisa la planificación del instrumento de evaluación: objetivos, contenidos, tabla de especificaciones, asignación de puntaje, proponiendo las modificaciones necesarias.</li> <li>➤ Supervisa y participa en las observaciones de clases a los docentes y en su retroalimentación.</li> </ul>

<b>ÁMBITO CURRICULAR</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Organizar el Currículo en relación con los Objetivos del PEI.</b></p> <p>Capacidad de coordinar las actividades curriculares para que se alineen con los objetivos del PEI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Logra que los profesores se esfuercen en hacer coherentes los aprendizajes con los principios declarados por el establecimiento.</li> <li>➤ Respeta y hace respetar la línea pedagógica del establecimiento, comprometiendo a otros.</li> <li>➤ Difunde con entusiasmo la oferta curricular del establecimiento.</li> <li>➤ Cita y dirige reuniones técnicas para analizar los principios y objetivos estratégicos del PEI.</li> <li>➤ Verifica la coherencia de los objetivos del Plan Anual con los objetivos del PEI.</li> <li>➤ Solicita a los profesores que seleccionen contenidos y actividades y apliquen una metodología que esté de acuerdo a los lineamientos del establecimiento.</li> <li>➤ Verifica la coherencia de las planificaciones de cada asignatura con los objetivos del Plan Anual.</li> <li>➤ Determina en conjunto con directivos, Coordinadoras de ciclo y profesores de asignatura los ejes o focos del trabajo pedagógico en el año en curso.</li> <li>➤ Verifica que las actividades de las asignaturas tengan un sentido pedagógico y sean coherentes con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Monitorea sistemáticamente el desarrollo de las actividades de los diferentes ciclos y asignaturas.</li> <li>➤ Conoce y analiza los resultados de los aprendizajes y define estrategias de mejora, de acuerdo a los estándares de calidad declarados por el establecimiento en su PEI.</li> <li>➤ Monitorea el desarrollo de las Actividades Curriculares No Lectivas, velando por su coherencia con los objetivos del establecimiento.</li> <li>➤ Solicita informes detallados a las Coordinadoras de ciclo y profesores de Talleres, sobre las actividades de su área y la evaluación de su coherencia de con el PEI.</li> </ul>
<p><b>Asegurar la implementación de Planes y Programas.</b></p> <p>Capacidad para supervisar la plena cobertura de los Programas del establecimiento, logrando aprendizajes significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Está informado del nivel de avance de cada curso.</li> <li>➤ Proporciona retroalimentación inmediata a los profesores en caso de atraso en las programaciones.</li> <li>➤ Hace análisis estadístico del nivel de avance en la cobertura de los Programas en el establecimiento. Toma decisiones a nivel de sistema.</li> <li>➤ Revisa periódicamente los Planes y Programas comparando las planificaciones, el libro de clases y las pruebas y trabajos.</li> <li>➤ Modifica las planificaciones de acuerdo con los resultados de las evaluaciones.</li> <li>➤ Implementa nuevas estrategias para velar por el cumplimiento del programa.</li> <li>➤ Revisa cuadernos y textos en forma aleatoria.</li> <li>➤ Supervisa las evaluaciones comparándolas con las planificaciones y programación de la asignatura.</li> <li>➤ Supervisa el uso de los recursos metodológicos y de los materiales didácticos.</li> <li>➤ Realiza Acompañamientos de Aula en forma sistemática.</li> <li>➤ Retroalimenta periódicamente a los profesores.</li> </ul>

<p><b>Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.</b></p> <p>Capacidad para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza el estilo de trabajo del profesor y las características del curso antes de asignar el curso y la jefatura de curso.</li> <li>➤ Es asertivo para retroalimentar a los docentes. Se comunica en forma abierta y clara.</li> <li>➤ Pone metas y plazos claros al profesor para modificar pautas de comportamiento que le dificultan el manejo del grupo curso y evalúa su cumplimiento.</li> <li>➤ Apoya y ayuda a los profesores a encontrar la mejor solución a los conflictos en los que se ven involucrados.</li> <li>➤ Comunica a los profesores toda la información (social y académica) necesaria para que conozca bien los cursos en que trabaja.</li> <li>➤ Detecta las dificultades de los profesores en el manejo grupal a través de diversas estrategias de diagnóstico.</li> <li>➤ Integra el resultado de las observaciones de clases a la retroalimentación del profesor.</li> <li>➤ Informa a los profesores de los resultados generales de los instrumentos aplicados.</li> <li>➤ Aplica instrumentos de Grado de Satisfacción a los estudiantes.</li> <li>➤ Informa de los resultados a los profesores.</li> <li>➤ Diseña planes de intervención individual y grupal.</li> <li>➤ Involucra al profesor en la implementación de las estrategias.</li> <li>➤ Monitorea constantemente el proceso y el avance.</li> <li>➤ Informa e involucra a los apoderados en el proceso de cambio.</li> <li>➤ Sugiere estrategias de resolución de conflictos al profesor cuando surgen dificultades con estudiantes y/o apoderados.</li> </ul>
<p><b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES</p>	<p>DESEMPEÑO ESPERADO</p>
<p><b>Compromiso Ético Social</b></p> <p>Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transmite, promueve y practica los valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Su conducta es un ejemplo para los demás. Es reconocido como un representante excepcional de los valores institucionales.</li> <li>➤ Se compromete con la institución.</li> <li>➤ Su permanente actitud de compromiso convoca a los demás profesores a comprometerse con el Proyecto Educativo de la Institución.</li> <li>➤ Se le reconoce una gran influencia positiva en la adhesión de todos al Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Se compromete con el entorno social y cultural del establecimiento.</li> <li>➤ Su ejemplo permanente de preocupación por el desarrollo del entorno social y cultural del establecimiento, ha influido positivamente en profesores, alumnos y apoderados.</li> </ul>
<p><b>Orientación a la Calidad</b></p> <p>Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para cumplir con su trabajo de acuerdo a las normas y estándares del establecimiento.</li> <li>➤ Ayuda a otros a lograr un desempeño acorde a los estándares institucionales.</li> <li>➤ Se orienta al mejoramiento continuo.</li> <li>➤ Estimula a otros a implementar cambios innovadores y los apoya para que introduzcan nuevas y mejores prácticas.</li> <li>➤ Asegura resultados de alta calidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es ampliamente reconocido en la institución por su capacidad de cumplir con los compromisos desafiantes que adquiere.</li> <li>➤ Ayuda a otros a cumplir con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Alinea su trabajo con la Visión institucional.</li> <li>➤ Es reconocido en la institución por su capacidad para anticiparse a los cambios y mantenerse alineado con la Visión institucional.</li> <li>➤ Genera confianza y credibilidad en los demás que se dejan influenciar por él.</li> </ul>
<p><b>Aprendizaje y Desarrollo Profesional</b></p> <p>Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantiene actualizado en los nuevos desarrollos de su área.</li> <li>➤ Su alto nivel de competencia y actualización en su especialidad es reconocido por todos.</li> <li>➤ Motiva y apoya a otros profesores para encontrar información nueva, organizarla y mantenerla disponible para ser compartida.</li> <li>➤ Se compromete con su propia formación.</li> <li>➤ Planifica su propio itinerario de formación, buscando los medios para estar siempre actualizado.</li> <li>➤ Cumple responsablemente con sus compromisos e incentiva a otros profesores a investigar y capacitarse.</li> <li>➤ Profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula.</li> <li>➤ Es reconocido por sus prácticas pedagógicas innovadoras.</li> <li>➤ Estimula a otros a seguir su ejemplo y a transferir al aula el resultado de sus investigaciones y aprendizajes.</li> <li>➤ Desarrolla su autoestima profesional.</li> <li>➤ Confía en sí mismo y asume nuevos desafíos con altas expectativas sobre su desempeño profesional.</li> </ul>
<p><b>Liderazgo</b></p> <p>Capacidad para articular los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Su gestión corresponde plenamente a los objetivos, valores y estrategias de la institución.</li> <li>➤ Ha logrado transmitir la Visión de la organización a su equipo de trabajo y comprometerlo con ella.</li> <li>➤ Mejora las prácticas de la escuela.</li> <li>➤ Su liderazgo es reconocido por la capacidad de provocar cambios que han instalado una cultura de mejoramiento permanente. El establecimiento ha recibido reconocimiento público por ello.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el nivel de cumplimiento de las metas propias y las del equipo de trabajo. Destaca la contribución de ellos sobre la propia. Da cuenta pública de los resultados.</li> <li>➤ Forma un equipo de trabajo con competencias profesionales altamente desarrolladas y reconocidas, capaces de responder plenamente a las demandas de la comunidad educativa.</li> <li>➤ Forma un equipo de trabajo altamente capacitado para administrar prácticas innovadoras. La institución logra reconocimiento público por ello.</li> </ul>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se compromete con los objetivos de trabajos o proyectos.</li> <li>➤ Es reconocido por su auto exigencia.</li> <li>➤ Siempre busca mejorar la calidad del trabajo o proyecto asignado.</li> <li>➤ Motiva a los demás a trabajar con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Entrega los resultados a tiempo.</li> <li>➤ Es proactivo en las tareas encomendadas.</li> <li>➤ Se anticipa a los plazos y es propositivo para mejorar la calidad de la entrega.</li> <li>➤ Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas que ha delegado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se reconoce ampliamente el apoyo que brinda.</li> <li>➤ Siempre está atento a proponer diferentes alternativas de trabajo a favor del mejor cumplimiento de las tareas o proyectos.</li> <li>➤ Asume la responsabilidad de los resultados de las tareas delegadas como propias.</li> <li>➤ Asume responsabilidad por los errores cometidos por su equipo de trabajo.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el desempeño del equipo a su cargo.</li> <li>➤ Se reconoce su capacidad tanto para reformular estrategias, como para lograr los objetivos propuestos, lo que genera una fuerte adhesión del grupo.</li> </ul>
<p><b>Negociar y resolver conflictos</b></p> <p>Capacidad para facilitar el logro de acuerdos que cuenten con el apoyo y aprobación de todos los involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afronta los conflictos y busca soluciones.</li> <li>➤ Enfrenta los conflictos y los resuelve con éxito.</li> <li>➤ Ayuda a los demás en forma constructiva a solucionar los conflictos en los que se ven involucrados.</li> <li>➤ Demuestra capacidad de negociación.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido por su capacidad de negociar en situaciones complejas.</li> <li>➤ Reformula los conflictos transformándolos en oportunidades de aprendizaje.</li> <li>➤ Toma decisiones.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido por su capacidad de mediar en los conflictos: acerca a las partes y protege el clima laboral.</li> <li>➤ Es considerado un gran apoyo para los demás en sus procesos de negociación.</li> </ul>
<p><b>Asertividad</b></p> <p>Capacidad para declarar en forma oportuna y con honestidad lo que se piensa y siente, cuidando la relación con los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aborda las situaciones de conflicto con seguridad y tranquilidad.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocida su habilidad para expresar sus opiniones oportunamente, resistiendo la presión del medio.</li> <li>➤ Ayuda a otros a desarrollar un estilo de comunicación franco.</li> <li>➤ Se muestra seguro de sí mismo.</li> <li>➤ Es reconocido por la autonomía y seguridad con que plantea sus puntos de vista.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por sus opiniones.</li> <li>➤ Solicita ayuda cuando es necesario.</li> <li>➤ Posee gran claridad acerca de sus fortalezas y debilidades, lo que le permite solicitar ayuda en forma oportuna.</li> <li>➤ Se le reconoce su gran capacidad de establecer vínculos de colaboración mutua.</li> </ul>
<p><b>Iniciativa e Innovación</b></p> <p>Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es reconocida su capacidad para reaccionar en forma oportuna y acertada frente a nuevas situaciones.</li> <li>➤ Su apoyo es de gran ayuda para los demás.</li> <li>➤ Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.</li> <li>➤ Actúa sistemáticamente en forma proactiva e innovadora.</li> <li>➤ Promueve mejoramientos que implican un cambio en las prácticas de la escuela.</li> <li>➤ Actúa con creatividad.</li> <li>➤ Constantemente genera nuevas ideas que agregan valor al trabajo del área.</li> <li>➤ Muchas de ellas han tenido un impacto importante en la forma de trabajar de la institución.</li> <li>➤ Se anticipa a los cambios y a las nuevas demandas que surgen en la sociedad.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para realizar cambios que, además de agregar valor, colocan a la institución a la vanguardia.</li> </ul>

## CARGO: INSPECTOR(A) GENERAL

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LA INSPERTORA GENERAL POR ÁMBITO</b>	
ÁMBITO GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.</li> <li>➤ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.</li> </ul> <p>Gestionar el clima organizacional y la convivencia. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones Gestionar el personal. Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de estudiantes. Planificar y coordinar las actividades de su área.</p>
ÁMBITO CURRICULAR	<p>Administrar los recursos de su área en función del PEI. Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente. Administrar la disciplina del estudiantado.</p>
ÁMBITO CONDUCTUAL	<p>Compromiso ético-social. Orientación a la calidad. Autoaprendizaje y desarrollo profesional. Liderazgo. Responsabilidad. Relaciones interpersonales. Negociar y resolver conflictos. Asertividad.</p>
<b>ÁMBITO GESTIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.</b></p> <p>Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ocupa de desarrollar las políticas formativas de la institución, yendo más allá de La realización de actividades aisladas.</li> <li>➤ Motiva y ejecuta proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículo con el PEI.</li> <li>➤ Está presente en las actividades escolares, interesándose y participando, dando valor a todo tipo de aprendizajes.</li> <li>➤ Está abierto a escuchar las consultas de los estudiantes, profesores y apoderados, siendo ampliamente reconocido/a por ello.</li> <li>➤ Organiza la articulación de los Objetivos de Aprendizaje con los Objetivos de Aprendizaje Transversales.</li> <li>➤ Hace talleres con los profesores para analizar la propuesta formativa del establecimiento, reflexionar acerca de ella y traducirla en acciones concretas.</li> <li>➤ Analiza, en conjunto con los profesores, estudiantes y apoderados, la orientación valórica del establecimiento, con el fin de verificar la coherencia de los procesos educativos con los valores declarados en el PEI.</li> <li>➤ Supervisa que las actividades lectivas del establecimiento tengan un sentido formativo para los estudiantes.</li> <li>➤ Anima a los profesores a participar con los estudiantes en diferentes actividades lectivas y no lectivas, reconociendo en cada una de ellas un sentido formativo.</li> <li>➤ Destaca el ejemplo de los profesores y directivos como un factor muy influyente en la formación de estudiantes.</li> <li>➤ Integra a los apoderados en las actividades de formación del establecimiento.</li> </ul>

<p><b>Difundir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.</b></p> <p>Capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza diversas actividades orientadas a difundir el PEI del establecimiento tanto en la comunidad interna como en la externa.</li> <li>➤ Declara y comunica formalmente los Principios y las Políticas Institucionales.</li> <li>➤ Realiza acciones para comunicar y comprometer con la Planificación Estratégica del Establecimiento a todos los estamentos.</li> <li>➤ Establece canales de comunicación permanentes con las personas ligadas al proceso de toma de decisiones.</li> <li>➤ Vela para que todas las actividades de la escuela sean coherentes con los valores y principios declarados.</li> <li>➤ Evalúa permanentemente la coherencia de la práctica educativa con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Crea una comunidad altamente comprometida con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Compromete a los actores claves de la comunidad (profesores y estudiantes) en la Difusión del PEI.</li> <li>➤ Involucra activamente al sostenedor en la difusión del PEI y la Planificación Estratégica.</li> </ul>
<p><b>Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</b></p> <p>Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra compromiso con los valores institucionales.</li> <li>➤ Promueve un clima de igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.</li> <li>➤ Asume responsabilidad en el desarrollo profesional de los profesores.</li> <li>➤ Mantiene abiertos los canales de comunicación y diálogo.</li> <li>➤ Conquista la confianza de los profesores y el personal por la transparencia de sus decisiones.</li> <li>➤ Aborda los conflictos colaborando en la búsqueda de soluciones.</li> <li>➤ Se comunica efectivamente.</li> <li>➤ Establece metas individuales y claras.</li> <li>➤ Desarrolla una cultura de altas expectativas en las capacidades de los profesores para cambiar positivamente.</li> <li>➤ Establece una política de evaluación de desempeño clara e informada con fines de desarrollo profesional.</li> <li>➤ Retroalimenta oportunamente el desempeño.</li> <li>➤ Promueve un clima de trabajo armónico</li> <li>➤ Difunde las Normas de Convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>➤ Hace cumplir las normas de convivencia del establecimiento.</li> <li>➤ Informa oportunamente a la comunidad escolar del estado de la disciplina de los estudiantes.</li> <li>➤ Monitorea permanentemente el cumplimiento de las normas de convivencia.</li> <li>➤ Refuerza positivamente a los estudiantes que cumplen con las normas de convivencia de la Institución.</li> <li>➤ Establece y vela por el cumplimiento de norma de seguridad y autocuidado al interior y salida del establecimiento.</li> </ul>
<p><b>Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.</b></p> <p>Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseña y organiza sistemas para recoger y reportar información.</li> <li>➤ Selecciona, jerarquiza y actualiza la información.</li> <li>➤ Establece sistemas y procedimientos para organizar y derivar la información a quien corresponda.</li> <li>➤ Establece sistemas y procedimientos para el manejo de información reservada.</li> <li>➤ Establece procedimientos para constatar la adecuada recepción de la información.</li> <li>➤ Define los conductos regulares por los que debe fluir la información.</li> <li>➤ Utiliza y respeta diferentes canales para hacer llegar la información en forma rápida y veraz.</li> </ul>

<p><b>Gestionar el Personal.</b></p> <p>Capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define los perfiles profesionales basados en competencias de acuerdo al PEI.</li> <li>➤ Utiliza como criterios de referencia perfiles de competencias en la selección, contratación, inducción, evaluación y desvinculación del personal.</li> <li>➤ Se compromete con el desarrollo continuo de las competencias de los profesores.</li> <li>➤ Usa diversidad de estrategias para promover el desarrollo profesional de los profesores y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>➤ Incentiva el autoaprendizaje y desarrollo profesional.</li> <li>➤ Incentiva la innovación y el emprendimiento.</li> <li>➤ Vincula la selección del personal, el desarrollo profesional y las metas de la escuela.</li> <li>➤ Establece un clima de cooperación para que los profesores acepten la responsabilidad colectiva de mejorar los procesos de aprendizaje.</li> <li>➤ Establece y mantiene procedimientos para monitorear y evaluar el desempeño profesional.</li> <li>➤ Retroalimenta el desempeño profesional de los profesores oportunamente.</li> <li>➤ Implementa un sistema de incentivos de acuerdo al logro de metas, sometiéndolo a revisiones periódicas.</li> <li>➤ Requiere que los docentes rindan cuentas por su desempeño a fin de apoyar el logro de las metas de la escuela.</li> </ul>
<p><b>Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de estudiantes.</b></p> <p>Capacidad para organizar el proceso de postulación, selección e inducción de estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define las etapas y calendariza el proceso de admisión.</li> <li>➤ Publica interna y externamente las fechas del proceso de postulaciones con información etc.</li> <li>➤ Nombra los responsables de la entrega de información a los postulantes: fechas, requisitos, entrevistas.</li> <li>➤ Entrevista a los postulantes y a sus apoderados.</li> <li>➤ Elabora la lista de los preseleccionados.</li> <li>➤ Elabora la lista de los postulantes seleccionados y de los que quedan en lista de espera.</li> <li>➤ Entrega al encargado de la matrícula la nómina de los postulantes seleccionados.</li> <li>➤ Coordina con los Profesores Jefes, Centro de Alumnos y Centro de Padres el proceso de inducción y bienvenida.</li> <li>➤ Evalúa el proceso y lo compara con los de años anteriores.</li> </ul>
<p><b>Planificar y coordinar las actividades de su área.</b></p> <p>Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define los objetivos de su área de acuerdo a los de la Planificación Institucional y los lineamientos del Proyecto Educativo</li> <li>➤ Involucra a los miembros del área en un trabajo de planificación cooperativo con otras áreas, para lograr un cambio de cultura institucional.</li> <li>➤ Alinea los objetivos de la planificación con los objetivos estratégicos de su área y los institucionales.</li> <li>➤ Establece claramente los responsables de la ejecución de las actividades y se asegura que comprenden sus tareas, plazos y metas.</li> <li>➤ Monitorea el avance de la planificación retroalimentando el proceso permanentemente.</li> <li>➤ Evalúa los resultados y productos e informa oportunamente a la Dirección.</li> <li>➤ Propone e implementa soluciones a los problemas que se presentan en el área.</li> </ul>

<b>ÁMBITO CURRICULAR</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Administrar los recursos de su área en función del PEI.</b></p> <p>Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diagnostica las necesidades de su área.</li> <li>➤ Solicita oportunamente información al personal a su cargo, para diagnosticar las necesidades y hacer los requerimientos a la Dirección.</li> <li>➤ Considera los recursos disponibles para elaborar la planificación de su área.</li> <li>➤ Implementa un sistema para elaborar el presupuesto del área y mantenerlo al día.</li> <li>➤ Supervisa las actividades de su área, asegurándose de la coherencia de las planificaciones, la práctica y la utilización de recursos.</li> <li>➤ Administra el presupuesto asignado al área, dando cuenta de los ingresos y gastos.</li> <li>➤ Hace un informe anual del área en el que incluye la evaluación de los recursos asignados, la frecuencia de su uso y la proyección para el año siguiente</li> <li>➤ Relaciona el costo de los recursos utilizados y los aprendizajes logrados: estudio costo-beneficio.</li> </ul>
<p><b>Coordinar aspectos disciplinarios de la función docente.</b></p> <p>Capacidad para organizar y supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informa oportuna y sistemáticamente a los profesores acerca de las exigencias administrativas de la institución: horarios, uso del libro de clases, uso de la agenda escolar, registro de asistencia, registro de observaciones, registro de notas y otras propias de la Institución.</li> <li>➤ Evalúa sistemática y periódicamente el cumplimiento de las normas administrativas, tomando las medidas necesarias para corregir las deficiencias.</li> <li>➤ Registra la asistencia y la puntualidad de los profesores a las actividades escolares.</li> <li>➤ Promueve la responsabilidad laboral, a través del diálogo oportuno.</li> <li>➤ Supervisa el buen uso del tiempo de clases y de las actividades no curriculares.</li> <li>➤ Implementa procedimientos para que los profesores prevengan los riesgos de accidentes escolares.</li> <li>➤ Ejerce un reconocido liderazgo en su relación con los profesores, quienes respetan sus opiniones y ponen en práctica sus recomendaciones.</li> <li>➤ Logra que los y las estudiantes comprendan el concepto de autocuidado como actitud de vida.</li> </ul>
<p><b>Administrar la disciplina de los estudiantes.</b></p> <p>Capacidad para promover un buen clima de convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informa a los estudiantes y apoderados acerca de las normas de convivencia del establecimiento.</li> <li>➤ Hace talleres de análisis del Reglamento de Normas y Convivencia, con estudiantes de todos los niveles.</li> <li>➤ Supervisa el correcto cumplimiento de las normas por parte de los estudiantes.</li> <li>➤ Mantiene una base de datos actualizada con el seguimiento de los estudiantes, como por ejemplo: asistencia, anotaciones, enfermedad, entrevistas, sanciones, premios.</li> <li>➤ Supervisa la actualización periódica de la hoja de vida de los estudiantes.</li> <li>➤ Mantiene la confidencialidad de la información relativa a los estudiantes.</li> <li>➤ Mantiene un diálogo permanente con el profesor jefe acerca de la disciplina de su curso.</li> <li>➤ Asigna tareas específicas a sus colaboradores, controlando su cumplimiento.</li> <li>➤ Entrevista y orienta a los estudiantes que presentan dificultades en disciplina, para lograr acuerdos y compromisos de mejora.</li> <li>➤ Entrevista periódicamente a los apoderados de los estudiantes que tienen dificultades de disciplina.</li> <li>➤ Realiza reuniones periódicas con el Centro de Alumnos, y con las directivas de curso, para conocer sus inquietudes y lograr acuerdos.</li> <li>➤ Se mantiene permanentemente informado de lo que sucede en la escuela, evitando así situaciones de conflicto entre los estudiantes.</li> </ul>

<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<b>Compromiso Ético Social</b>  Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transmite, promueve y practica los valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Su conducta es un ejemplo para los demás. Es reconocido como un representante excepcional de los valores institucionales.</li> <li>➤ Se compromete con la institución.</li> <li>➤ Su permanente actitud de compromiso convoca a los demás profesores a comprometerse con el Proyecto Educativo de la Institución.</li> <li>➤ Se le reconoce una gran influencia positiva en la adhesión de todos al Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Se compromete con el entorno social y cultural del establecimiento.</li> <li>➤ Su ejemplo permanente de preocupación por el desarrollo del entorno social y cultural del establecimiento, ha influido positivamente en profesores, alumnos y apoderados.</li> </ul>
<b>Orientación a la Calidad</b>  Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para cumplir con su trabajo de acuerdo a las normas y estándares del establecimiento.</li> <li>➤ Ayuda a otros a lograr un desempeño acorde a los estándares institucionales.</li> <li>➤ Se orienta al mejoramiento continuo.</li> <li>➤ Estimula a otros a implementar cambios innovadores y los apoya para que introduzcan nuevas y mejores prácticas.</li> <li>➤ Asegura resultados de alta calidad.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido en la institución por su capacidad de cumplir con los Compromisos desafiantes que adquiere.</li> <li>➤ Ayuda a otros a cumplir con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Alinea su trabajo con la Visión institucional.</li> <li>➤ Es reconocido en la institución por su capacidad para anticiparse a los cambios y mantenerse alineado con la Visión institucional.</li> <li>➤ Genera confianza y credibilidad en los demás que se dejan influenciar por él.</li> </ul>
<b>Autoaprendizaje</b>  Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantiene actualizado en los nuevos desarrollos de su área.</li> <li>➤ Su alto nivel de competencia y actualización en su especialidad es reconocido por todos.</li> <li>➤ Motiva y apoya a otros profesores para encontrar información nueva, organizarla y mantenerla disponible para ser compartida.</li> <li>➤ Se compromete con su propia formación.</li> <li>➤ Planifica su propio itinerario de formación, buscando los medios para estar siempre actualizado.</li> <li>➤ Cumple responsablemente con sus compromisos e incentiva a otros profesores a investigar y capacitarse</li> <li>➤ Profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula.</li> <li>➤ Es reconocido por sus prácticas pedagógicas innovadoras.</li> <li>➤ Estimula a otros a seguir su ejemplo y a transferir al aula el resultado de sus investigaciones y aprendizajes.</li> <li>➤ Desarrolla su autoestima profesional.</li> <li>➤ Logra un desempeño profesional de excelencia.</li> <li>➤ Entrena a otros en el desarrollo de la autoestima profesional.</li> </ul>

<p><b>Liderazgo</b></p> <p>Capacidad para articular los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplica la visión en su trabajo.</li> <li>➤ Su gestión corresponde plenamente a los objetivos, valores y estrategias de la institución.</li> <li>➤ Ha logrado transmitir la Visión de la organización a su equipo de trabajo y comprometerlo con ella.</li> <li>➤ Mejora las prácticas de la escuela.</li> <li>➤ Su liderazgo es reconocido por la capacidad de provocar cambios que han instalado una cultura de mejoramiento permanente.</li> <li>➤ El establecimiento ha recibido reconocimiento público por ello.</li> <li>➤ Asume responsabilidad.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el nivel de cumplimiento de las metas propias y las del equipo de trabajo.</li> <li>➤ Destaca la contribución de ellos sobre la propia. Da cuenta pública de los resultados.</li> <li>➤ Desarrolla a otros.</li> <li>➤ Forma un equipo de trabajo con competencias profesionales altamente desarrolladas y reconocidas, capaces de responder plenamente a las demandas de la comunidad educativa.</li> <li>➤ Impulsa la innovación.</li> <li>➤ Forma un equipo de trabajo altamente capacitado para administrar prácticas innovadoras.</li> <li>➤ La institución logra reconocimiento público por ello.</li> </ul>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se compromete con los objetivos de trabajos o proyectos.</li> <li>➤ Es reconocido por su auto exigencia. Siempre busca mejorar la calidad del trabajo o proyecto asignado.</li> <li>➤ Motiva a los demás a trabajar con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Entrega los resultados a tiempo.</li> <li>➤ Es proactivo en las tareas encomendadas. Se anticipa a los plazos y es propositivo para mejorar la calidad de la entrega.</li> <li>➤ Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas que ha delegado</li> <li>➤ Se reconoce ampliamente el apoyo que brinda. Siempre está atento a proponer diferentes alternativas de trabajo a favor del mejor cumplimiento de las tareas o proyectos.</li> <li>➤ Asume la responsabilidad de los resultados de las tareas delegadas como propia.</li> <li>➤ Asume responsabilidad por los errores cometidos por su equipo de trabajo.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el desempeño del equipo a su cargo.</li> <li>➤ Se reconoce su capacidad tanto para reformular estrategias, como para lograr los objetivos propuestos, lo que genera una fuerte adhesión del grupo.</li> </ul>
<p><b>Relaciones Interpersonales</b></p> <p>Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantiene un trato cordial con todas las personas.</li> <li>➤ Es reconocido por su empatía, cordialidad y trato respetuoso con todas las personas.</li> <li>➤ Ayuda a los demás a mejorar su estilo para relacionarse.</li> <li>➤ Se comunica efectivamente.</li> <li>➤ Sus competencias como buen comunicador son ampliamente reconocidas por la comunidad educativa.</li> <li>➤ Ayuda a otros a preparar sus presentaciones y a mejorar su estilo de comunicación.</li> <li>➤ Establece redes de colaboración.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para armar redes de contactos que permitan la colaboración mutua.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra apoyo y confianza en el trabajo conjunto.</li> <li>➤ Es reconocido por la confianza que deposita en las capacidades de los otros.</li> <li>➤ Apoya en forma proactiva a los demás logrando un trabajo de equipo cooperativo y sin conflictos.</li> <li>➤ Hace contactos con personas e instituciones fuera de la comunidad escolar</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad de relacionar a la institución con otras, para lograr los objetivos organizacionales y proyectar la institución en la comunidad.</li> </ul>
<p><b>Negociar y Resolver Conflictos</b></p> <p>Capacidad para facilitar el logro de acuerdos que cuenten con el apoyo y aprobación de todos los involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afronta los conflictos y busca soluciones.</li> <li>➤ Enfrenta los conflictos y los resuelve con éxito.</li> <li>➤ Ayuda a los demás en forma constructiva a solucionar los conflictos en los que se ven involucrados.</li> <li>➤ Demuestra capacidad de negociación.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido por su capacidad de negociar en situaciones complejas.</li> <li>➤ Reformula los conflictos transformándolos en oportunidades de aprendizaje.</li> <li>➤ Toma decisiones.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido por su capacidad de mediar en los conflictos: acerca a las partes y protege el clima laboral.</li> <li>➤ Es considerado un gran apoyo para los demás en sus procesos de negociación.</li> </ul>
<p><b>Asertividad</b></p> <p>Capacidad para declarar en forma oportuna y con honestidad lo que se piensa y siente, cuidando la relación con los otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aborda las situaciones de conflicto con seguridad y tranquilidad.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocida su habilidad para expresar sus opiniones oportunamente, resistiendo la presión del medio.</li> <li>➤ Ayuda a otros a desarrollar un estilo de comunicación franco.</li> <li>➤ Se muestra seguro de sí mismo.</li> <li>➤ Es reconocido por la autonomía y seguridad con que plantea sus puntos de vista.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por sus opiniones.</li> <li>➤ Solicita ayuda cuando es necesario.</li> <li>➤ Posee gran claridad acerca de sus fortalezas y debilidades, lo que le permite solicitar ayuda en forma oportuna.</li> <li>➤ Se le reconoce su gran capacidad de establecer vínculos de colaboración mutua.</li> </ul>

## C. PERFIL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

<b>CARGO: DOCENTE</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Profesional de la educación que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en la Escuela.
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES POR ÁMBITO</b>	
<b>ÁMBITO GESTIÓN</b>	Realizar labores administrativas docentes. Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
<b>ÁMBITO CURRICULAR</b>	Planificar las asignaturas en las que imparte clases. Planificar la clase y metodologías de aprendizaje. Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes. Realizar clases efectivas. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje. Evaluar los aprendizajes Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados. Gestionar proyectos de innovación pedagógica. <b>Como Profesor(a) Jefe:</b> Coordinar las actividades de Jefatura de Curso. Involucrar colaborativamente a los apoderados. Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes de su Curso y sus familias. Involucrar colaborativamente a los estudiantes de su Curso en las actividades de la Escuela.
<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b>	Compromiso ético-social. Orientación a la calidad. Autoaprendizaje y desarrollo profesional. Liderazgo pedagógico Responsabilidad. Trabajar en Equipos. Iniciativa e Innovación.
<b>ÁMBITO GESTIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Realizar labores administrativas docentes.</b></p> <p>Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la institución.</li> <li>➤ Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.</li> <li>➤ Registra toda situación anómala (atrasos sin justificar, ausencia a pruebas y otras), de acuerdo al Reglamento Interno del establecimiento.</li> <li>➤ Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.</li> <li>➤ Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos.</li> <li>➤ Hace un seguimiento constante y sistemático del rendimiento, asistencia y responsabilidad de cada alumno.</li> <li>➤ Entrega a los estudiantes y/o familias los resultados de las evaluaciones en los plazos acordados.</li> <li>➤ Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (notas, atrasos, inasistencias etc.)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ingresar o registrar las calificaciones y/o informe al hogar, en MateoNet, en los plazos establecidos.</li> <li>➤ Entregar datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.</li> <li>➤ Entregar las planificaciones, guías y pruebas a la Unidad de Desarrollo Pedagógico o Coordinación del Ciclo, realizando las modificaciones que le son sugeridas.</li> <li>➤ Utilizar recursos tecnológicos para hacer análisis estadísticos que lleven a comparar, proyectar y evaluar los resultados, promoviendo el análisis crítico de la práctica pedagógica.</li> </ul>
<p><b>Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes.</b></p> <p>Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informa a los estudiantes y apoderados del resultado de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por el Establecimiento.</li> <li>➤ Monitorea el estado de avance de los estudiantes, realizando un análisis sistemático de los resultados.</li> <li>➤ Se mantiene informado acerca de la situación de cada uno de los estudiantes o cuyo rendimiento es deficiente o ha descendido, de las posibles causas y acciones remediales que es necesario implementar.</li> <li>➤ Comparte información con los otros profesores en caso de rendimiento deficiente o descendido, para determinar cuál es la posible causa y encontrar soluciones conjuntas, manteniendo informados al profesor jefe y a los apoderados, según corresponda.</li> <li>➤ Atiende a los estudiantes que lo solicitan para analizar situaciones académicas.</li> <li>➤ Coordina entrevistas de los estudiantes y apoderados cuyo rendimiento es deficiente o ha bajado respecto del período anterior, derivándolos a UDP si lo considera pertinente.</li> <li>➤ Deriva a los especialistas de la institución y/o profesor jefe a los estudiantes que necesitan apoyo.</li> <li>➤ Informa a la Dirección del análisis del rendimiento escolar de cada período.</li> <li>➤ Registra el seguimiento de los estudiantes en su hoja de vida y mantiene informados al profesor jefe y/o apoderados del proceso.</li> </ul>
<p><b>ÁMBITO GESTIÓN:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES</p>	<p style="text-align: center;"><b>DESEMPEÑO ESPERADO</b></p>
<p><b>Planificar las asignaturas en las que imparte clases.</b></p> <p>Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Domina los objetivos y contenidos centrales de su disciplina.</li> <li>➤ Determina los Objetivos Fundamentales Transversales que integrará al trabajo de la asignatura.</li> <li>➤ Diseña objetivos estimulantes para todos sus estudiantes.</li> <li>➤ Establece secuencias de contenidos para lograr los objetivos.</li> <li>➤ Programa actividades para que los estudiantes aprendan haciendo, más que escuchando información.</li> <li>➤ Selecciona estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.</li> <li>➤ Establece indicadores de logro que evalúa periódicamente.</li> <li>➤ Prepara una versión simplificada de la planificación para entregar a los estudiantes.</li> <li>➤ Programa estrategias y recursos diferenciados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Selecciona recursos para vincular la nueva información que entregará, con lo aprendido previamente por los estudiantes.</li> <li>➤ Selecciona y prepara los recursos didácticos necesarios para realizar las clases.</li> <li>➤ Determina el número, fecha y tipo de evaluaciones que utilizará.</li> <li>➤ Programa el espacio y tiempo educativo.</li> </ul>

<b>ÁMBITO CURRICULAR:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.</b></p> <p>Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determina los objetivos de la clase, considerando los OA y OAT de las Bases Curriculares de la asignatura y el nivel.</li> <li>➤ Prepara actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los estudiantes.</li> <li>➤ Organiza actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.</li> <li>➤ Selecciona la metodología apropiada, consistente con los contenidos y las características del curso.</li> <li>➤ Utiliza recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.</li> <li>➤ Incluye en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.</li> <li>➤ Incluye en la planificación de la clase el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Selecciona, prepara y elabora, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo</li> <li>➤ Organiza las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.</li> <li>➤ Prepara actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.</li> <li>➤ Prepara trabajos y tareas complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.</li> <li>➤ Incluye, en el trabajo de la clase, espacios para que los estudiantes, problematicen situaciones: reflexionen sobre qué aprendieron y cómo lo hicieron, transfiriendo los aprendizajes a otros temas.</li> <li>➤ Logra que los estudiantes se interesen en los contenidos tratados, en forma voluntaria y autónoma, investigando por sí mismos y encontrando nuevas fuentes de información.</li> </ul>
<p><b>Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.</b></p> <p>Capacidad para crear un buen clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ordena el espacio físico de la clase de acuerdo a las actividades que realiza, manteniendo el orden y la limpieza</li> <li>➤ Entrega la sala limpia y ordenada al profesor de la clase siguiente.</li> <li>➤ Logra que los estudiantes asistan a sus clases motivados y expectantes.</li> <li>➤ Presenta la información en forma estimulante y simple, para motivar y ser comprendida.</li> <li>➤ Utiliza material didáctico atractivo, adecuado a las actividades y objetivos de la clase.</li> <li>➤ Implementa un estilo de trabajo cooperativo en el que desarrolla valores del PEI.</li> <li>➤ Estimula la participación de los estudiantes en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clase, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.</li> <li>➤ Verifica el respeto por las normas de trabajo cooperativo.</li> <li>➤ Presenta los contenidos con lenguaje claro, con preguntas, respuestas y apoyo al proceso de discusión.</li> <li>➤ Mantiene una actitud entusiasta durante la clase que motiva la participación de los niños y niñas.</li> <li>➤ Estimula a los estudiantes a ampliar su forma de pensar, escuchando a los demás, mirando las cosas desde la perspectiva del otro.</li> <li>➤ Logra plenamente que los estudiantes reflexionen acerca de sus propios procesos de pensamiento.</li> </ul>

<p><b>Realizar clases efectivas.</b></p> <p>Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra tener altas expectativas de logro.</li> <li>➤ Plantea problemas y desafíos a los estudiantes, con el objetivo de hacerles sentir que son capaces de lograr metas altas.</li> <li>➤ Logra instalar hábitos de pensamiento que desarrollan la curiosidad, la autoconfianza y la motivación.</li> <li>➤ Desarrolla en los estudiantes las estrategias necesarias para aprender en forma autónoma.</li> <li>➤ Estimula a los estudiantes a reflexionar, evaluar y aprender de sus errores.</li> <li>➤ Logra que sus estudiantes se sientan competentes y motivados.</li> <li>➤ Realiza actividades de inicio, desarrollo y finalización, utilizando bien el tiempo del que dispone.</li> <li>➤ Verifica las buenas condiciones de la sala para realizar las actividades planificadas (ornato, ventilación, condiciones de seguridad).</li> <li>➤ Motiva la clase incentivando la participación de los estudiantes.</li> <li>➤ Cierra la clase y verifica que todos los estudiantes hayan aprendido.</li> <li>➤ Se esfuerza por desarrollar las capacidades de todos los estudiantes, sin discriminar negativamente a aquellos con mayores dificultades</li> <li>➤ Mantiene la disciplina desarrollando conductas de autocontrol.</li> <li>➤ Al inicio de la clase explica claramente sus objetivos.</li> <li>➤ Verifica y estimula el recuerdo de las experiencias previas que tienen los estudiantes con relación a los nuevos contenidos.</li> <li>➤ Integra temas de actualidad nacional y mundial.</li> <li>➤ Relaciona cada clase con las anteriores.</li> <li>➤ Da instrucciones integradoras para usar la nueva información y relacionarla con la antigua.</li> <li>➤ Aclara dudas en forma oportuna.</li> <li>➤ Corrige el desempeño de los estudiantes, dando oportunidades para practicar y mejorar.</li> <li>➤ Utiliza diversas e innovadoras formas de hacer la clase para motivar a los estudiantes y lograr que aprendan.</li> <li>➤ Aplica metodologías innovadoras, siempre centradas en los estudiantes.</li> <li>➤ Utiliza apoyo de la tecnología para lograr mejores aprendizajes.</li> <li>➤ Evalúa, supervisa y retroalimenta permanentemente a los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.</b></p> <p>Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza los resultados académicos para determinar los aprendizajes logrados y no logrados.</li> <li>➤ Capacita a los estudiantes para que se autoevalúen.</li> <li>➤ Incorpora las sugerencias de los especialistas para mejorar las estrategias de aprendizaje.</li> <li>➤ Diseña actividades para volver a capturar la atención de los estudiantes.</li> <li>➤ Verifica las conexiones de ideas que han hecho los estudiantes para enseñar nuevas formas de organizar la información.</li> <li>➤ Desarrolla actividades innovadoras para que los estudiantes relacionen la nueva información con sus conocimientos previos y su realidad.</li> <li>➤ Plantea problemas y estimula a los estudiantes a encontrar la mayor cantidad de soluciones posibles.</li> <li>➤ Se asegura de que los estudiantes sepan cómo aprender y no solamente qué aprender.</li> <li>➤ Crea estrategias específicas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Refuerza positivamente los esfuerzos de los estudiantes, elevando su autoestima y su nivel de expectativas respecto de los aprendizajes.</li> <li>➤ Adapta las estrategias a los diferentes estilos de aprendizaje de sus estudiantes.</li> </ul>

<p><b>Evaluar los aprendizajes.</b></p> <p>Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define los objetivos que debe evaluar de acuerdo a su planificación y a lo realmente trabajado en clases.</li> <li>➤ Diseña instrumentos de evaluación, adecuados al nivel y edad de los estudiantes y consistentes con el trabajo realizado en clases.</li> <li>➤ Prepara evaluaciones diferenciadas para los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Construye instrumentos que evalúan comprensión, aplicación y resolución de problemas, más que contenidos.</li> <li>➤ Construye instrumentos de evaluación en conjunto con otros docentes o con el equipo de coordinación.</li> <li>➤ Jerarquiza los indicadores de evaluación.</li> <li>➤ Evalúa permanentemente la comprensión de los contenidos tratados durante la clase, para explicar nuevamente lo que no se ha comprendido.</li> <li>➤ Informa claramente a los estudiantes acerca de los tipos de pruebas y/o trabajos y la calendarización respectiva, respetando las fechas y plazos.</li> <li>➤ Promueve la coevaluación.</li> <li>➤ Informa oportunamente los resultados de las evaluaciones y retroalimenta los aspectos deficientes.</li> <li>➤ Comparte con los demás docentes los resultados de las evaluaciones y genera en conjunto, estrategias para mejorar los resultados.</li> <li>➤ Motiva a sus estudiantes a valorar y participar en las pruebas de nivel, tanto del establecimiento como externas.</li> </ul>
<p><b>Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.</b></p> <p>Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantiene un registro actualizado con los resultados obtenidos por los alumnos en cada nivel que atiende</li> <li>➤ Identifica cuáles son los contenidos que requieren ser reforzados.</li> <li>➤ Compara los resultados con los del nivel, diseñando en conjunto estrategias para mejorar los resultados.</li> <li>➤ Presenta informes sobre la aplicación de las estrategias aplicadas, con evaluación de su impacto.</li> <li>➤ Fortalece las áreas que interesan especialmente a los estudiantes de acuerdo a los resultados de tests u otras estrategias aplicadas de acuerdo al nivel.</li> <li>➤ Refuerza los contenidos que aparecen deficientes en las pruebas de medición externa.</li> <li>➤ Analiza los resultados de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en conjunto con los especialistas, y toma decisiones para potenciar el aprendizaje a través de estrategias metodológicas conjuntas.</li> <li>➤ Reformula su metodología de enseñanza a la luz de los resultados.</li> </ul>
<p><b>Gestionar proyectos de innovación pedagógica.</b></p> <p>Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se informa permanentemente de las nuevas tendencias educativas en su asignatura.</li> <li>➤ Prioriza las necesidades de su asignatura que requieren respuestas innovadoras.</li> <li>➤ Fundamenta la pertinencia e impacto del proyecto de innovación educativa.</li> <li>➤ Sensibiliza a la comunidad para lograr que se interese por el éxito del proyecto.</li> <li>➤ Define los objetivos y alcance del proyecto, al tiempo que vela por su coherencia con los objetivos de la asignatura, departamento o área.</li> <li>➤ Especifica las competencias y el producto que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el proyecto.</li> <li>➤ Especifica los indicadores de logro del proyecto.</li> <li>➤ Especifica los productos del proyecto.</li> <li>➤ Asigna responsabilidades y monitorea la ejecución eficiente de las tareas en los plazos acordados.</li> <li>➤ Involucra a los apoderados en la obtención de recursos y la difusión de los proyectos de la asignatura.</li> </ul>

## COMO PROFESOR(A) JEFE

### Coordinar las actividades de Jefatura de Curso.

Capacidad para programar, coordinar y comunicar eficientemente las diversas actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico, en conjunto con los diferentes apoyos que presta el establecimiento y en estrecha comunicación con los padres y apoderados.

- Aplica diversas estrategias para conocer la realidad de su curso (revisión de ficha del estudiante, encuestas, entrevistas, autobiografías, dinámicas grupales y otras).
- Obtiene la confianza de sus estudiantes al estar siempre disponible para atenderlos con actitud de entrega afectuosa y comprometida con su proceso de crecimiento personal.
- Mantiene una base de datos actualizada con información sobre estudiantes y apoderados.
- Se informa de los registros diarios de anotaciones u observaciones de sus estudiantes.
- Entrevista formal y continuamente a todos los estudiantes de su curso.
- Entrevista periódicamente a todos los apoderados.
- Se mantiene informado de la asistencia de los estudiantes, comunicándose con los apoderados en caso de enfermedad o ausencias sin justificación.
- Deriva oportunamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o emocionales a los profesionales de apoyo.
- Confía en la capacidad de cambio de los estudiantes, persistiendo en generar nuevas estrategias hasta lograr buenos resultados.
- Hace seguimiento sistemático a los estudiantes con dificultades académicas o socio afectivas para asegurar su atención por los especialistas, su progreso y su permanencia en la institución.
- Acompaña con entusiasmo a los estudiantes en todas sus actividades.
- Logra vencer la resistencia de algunos padres, ganando su confianza para hacer un trabajo conjunto con la familia.
- Supervisa el cumplimiento de las normas de convivencia y disciplinarias de su curso.
- Aplica las actividades de los programas asociados al desarrollo personal y social, prevención u otros, en coordinación con otros docentes y profesionales de apoyo.
- Capacita a la directiva del curso para motivar, dirigir y evaluar las actividades del Consejo de Curso.
- Dirige, motiva y evalúa las reuniones de apoderados del curso.
- Colabora con la Directiva en las actividades del Consejo de Curso.
- Asesora al subcentro de padres en la programación y ejecución de su plan de trabajo.
- Presenta información académica y de desarrollo personal de los estudiantes al Consejo de Profesores.
- Realiza el Informe de Personalidad o de Desarrollo Personal de los estudiantes de su curso.
- Realiza en forma eficiente y oportuna las tareas administrativas propias del Profesor/a Jefe de acuerdo a los lineamientos de la institución.

### Involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso educativo.

Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.

- Realiza talleres para difundir el Proyecto Educativo Institucional, asociándolo a la responsabilidad de los padres y la escuela en el desarrollo integral de los estudiantes.
- Planifica y desarrolla reuniones de apoderados con objetivos claros, asignándoles responsabilidad en la presentación de temas de formación.
- Entrevista periódicamente a los apoderados de estudiantes con rendimiento deficiente o descendido, contando con todos los datos sistematizados, para informar acerca de su progreso y consensuar estrategias remediales, de acuerdo a los lineamientos del establecimiento.
- Entrevista en forma conjunta a padres y alumnos, para facilitar el diálogo al interior de la familia e integrar a los apoderados en el proceso de desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invita a los padres y apoderados a participar en el Consejo de Curso en actividades como: charlas sobre su vida profesional, los permisos, temas de su experticia y otras.</li> <li>➤ Involucra a los apoderados en la relación con el entorno, solicitando su colaboración en acciones solidarias del curso.</li> <li>➤ Organiza grupos de ayuda para alumnos y familias del curso a cargo de los apoderados.</li> <li>➤ Incentiva la participación de los padres en el Centro General de Padres.</li> <li>➤ Promueve reuniones de camaradería entre los padres del curso con el objetivo de que se establezcan redes que apoyen el desarrollo de los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo para los estudiantes y sus familias.</b></p> <p>Capacidad para ejecutar y evaluar proyectos de vida saludable, así como de promoción de valores y comportamientos que permitan a los estudiantes hacerse cargo de su autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordina con Inspectoría General y Convivencia Escolar las acciones para llevar a cabo el proyecto de prevención de acuerdo a los lineamientos de la Escuela.</li> <li>➤ Recoge información respecto a los factores de riesgo de los estudiantes y sus familias.</li> <li>➤ Aplica estrategias para la detección temprana de consumo.</li> <li>➤ Sensibiliza a los padres y apoderados, involucrándolos en el proyecto.</li> <li>➤ Promueve debates y charlas con relación al uso indebido de drogas y alcohol.</li> <li>➤ Promueve debates y charlas con relación al desarrollo de la afectividad y sexualidad en la pre adolescencia y adolescencia.</li> <li>➤ Escucha los problemas y dificultades de sus estudiantes.</li> <li>➤ Integra en las estrategias de prevención elementos propios de la cultura de sus estudiantes.</li> <li>➤ Compromete a los estudiantes en la participación activa en campañas de prevención.</li> <li>➤ Realiza actividades orientadas al desarrollo de los Factores Protectores en los estudiantes.</li> <li>➤ Mantiene informado a Inspectoría General y Convivencia Escolar sobre los casos en riesgo de su curso.</li> <li>➤ Define la red de apoyo de los estudiantes, en coordinación con Inspectoría General y Convivencia Escolar.</li> <li>➤ Desarrolla talleres de apoyo a las familias, en conjunto con Inspectoría General y Convivencia Escolar.</li> <li>➤ Solicita la intervención de la red de apoyo interna en caso estudiantes con dificultades, involucrando a la familia y monitoreando el proceso.</li> <li>➤ Solicita Inspectoría General y Convivencia Escolar la derivación del alumno con dificultades a los especialistas que corresponde.</li> <li>➤ Desarrolla el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).</li> </ul>
<p><b>Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades de la Escuela.</b></p> <p>Capacidad para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplica diferentes estrategias para conocer los intereses y propuestas de actividades de los estudiantes (encuestas, dinámicas grupales, registro de opiniones en los Consejos de Curso, reuniones del Centro de Alumnos, Consejo Escolar, entre otras).</li> <li>➤ Se comunica constantemente con los estudiantes a través del diálogo permanente, entrevistas e información escrita.</li> <li>➤ Estimula la participación en el trabajo de jefatura de curso, dando espacios y autonomía a la directiva para generar actividades que interpreten los intereses y necesidades de los estudiantes.</li> <li>➤ Está dispuesto a apoyar las iniciativas de los estudiantes.</li> <li>➤ Organiza grupos de estudiantes tutores para apoyar académicamente a sus compañeros o estudiantes de cursos inferiores.</li> <li>➤ Colabora con la directiva del curso en la elaboración y desarrollo de su plan de trabajo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Involucra a la familia en los proyectos de los estudiantes para encontrar apoyo.</li> <li>➤ Anima y apoya a sus estudiantes en la participación en el Centro de Estudiantes de la Escuela.</li> <li>➤ Inventa actividades que sirvan para facilitar la socialización entre los estudiantes.</li> <li>➤ Se informa sobre la participación de los estudiantes en la Escuela y fuera de ella.</li> <li>➤ Estimula a los estudiantes a participar en la vida de la comunidad a través de las actividades de la Escuela.</li> </ul>
<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	DESEMPEÑO ESPERADO
<b>Compromiso Ético Social</b>  Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transmite, promueve y practica los valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Su conducta es un ejemplo para los demás. Es reconocido como un representante excepcional de los valores institucionales.</li> <li>➤ Se compromete con la institución.</li> <li>➤ Su permanente actitud de compromiso convoca a los demás profesores a comprometerse con el Proyecto Educativo de la Institución.</li> <li>➤ Se le reconoce una gran influencia positiva en la adhesión de todos al Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Se compromete con el entorno social y cultural del establecimiento.</li> <li>➤ Su ejemplo permanente de preocupación por el desarrollo del entorno social y cultural del establecimiento, ha influido positivamente en profesores, alumnos y apoderados.</li> </ul>
<b>Orientación a la Calidad</b>  Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para cumplir con su trabajo de acuerdo a las normas y estándares del establecimiento.</li> <li>➤ Ayuda a otros a lograr un desempeño acorde a los estándares institucionales.</li> <li>➤ Se orienta al mejoramiento continuo.</li> <li>➤ Estimula a otros a implementar cambios innovadores y los apoya para que introduzcan nuevas y mejores prácticas.</li> <li>➤ Asegura resultados de alta calidad.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido en la institución por su capacidad de cumplir con los compromisos desafiantes que adquiere.</li> <li>➤ Ayuda a otros a cumplir con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Alinea su trabajo con la Visión institucional.</li> <li>➤ Es reconocido en la institución por su capacidad para anticiparse a los cambios y mantenerse alineado con la Visión institucional.</li> <li>➤ Genera confianza y credibilidad en los demás que se dejan influenciar por él.</li> </ul>
<b>Autoaprendizaje y Desarrollo Profesional</b>  Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantiene actualizado en los nuevos desarrollos de su área.</li> <li>➤ Su alto nivel de competencia y actualización en su especialidad es reconocido por todos.</li> <li>➤ Motiva y apoya a otros profesores para encontrar información nueva, organizarla y mantenerla disponible para ser compartida.</li> <li>➤ Se compromete con su propia formación.</li> <li>➤ Planifica su propio itinerario de formación, buscando los medios para estar siempre actualizado.</li> <li>➤ Cumple responsablemente con sus compromisos e incentiva a otros profesores a investigar y capacitarse</li> <li>➤ Profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula.</li> <li>➤ Es reconocido por sus prácticas pedagógicas innovadoras.</li> <li>➤ Estimula a otros a seguir su ejemplo y a transferir al aula el resultado de sus investigaciones y aprendizajes.</li> <li>➤ Desarrolla su autoestima profesional.</li> <li>➤ Logra un desempeño profesional de excelencia.</li> </ul>

<p><b>Liderazgo Pedagógico</b></p> <p>Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrolla la capacidad de compromiso en sus estudiantes.</li> <li>➤ Logra que los estudiantes se comprometan plenamente con su proceso de aprendizaje.</li> <li>➤ Se le reconoce como un modelo a seguir para el resto de los docentes.</li> <li>➤ Desarrolla motivación de logro.</li> <li>➤ Logra formar un grupo de estudiantes ampliamente reconocidos por su alta motivación de logro, autónomos e interesados en aprender.</li> <li>➤ La retroalimentación es una práctica habitual y sistemática.</li> <li>➤ Desarrolla autocontrol y autodisciplina en los estudiantes.</li> <li>➤ Logra formar un grupo de estudiantes reconocido a nivel institucional por su capacidad de autocontrol y autodisciplina.</li> <li>➤ El grupo a su cargo es reconocido como un ejemplo para los demás estudiantes.</li> <li>➤ Promueve la participación.</li> <li>➤ Es reconocida en la institución su capacidad de convocatoria para lograr la plena participación de los estudiantes.</li> <li>➤ Incentiva la innovación.</li> <li>➤ Forma estudiantes con gran capacidad para realizar actividades innovadoras.</li> <li>➤ Su retroalimentación de dichas prácticas es habitual y sistemática. La institución logra reconocimiento público por ello.</li> </ul>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se compromete con los objetivos de trabajos o proyectos.</li> <li>➤ Es reconocido por su auto exigencia. Siempre busca mejorar la calidad del trabajo o proyecto asignado.</li> <li>➤ Motiva a los demás a trabajar con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Entrega los resultados a tiempo.</li> <li>➤ Es proactivo en las tareas encomendadas. Se anticipa a los plazos y es propositivo para mejorar la calidad de la entrega.</li> <li>➤ Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas que ha delegado.</li> <li>➤ Se reconoce ampliamente el apoyo que brinda.</li> <li>➤ Siempre está atento a proponer diferentes alternativas de trabajo a favor del mejor cumplimiento de las tareas o proyectos.</li> <li>➤ Asume la responsabilidad de los resultados de las tareas delegadas como propia.</li> <li>➤ Asume responsabilidad por los errores cometidos por su equipo de trabajo.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el desempeño del equipo a su cargo.</li> <li>➤ Se reconoce su capacidad tanto para reformular estrategias, como para lograr los objetivos propuestos, lo que genera una fuerte adhesión del grupo.</li> </ul>

<p><b>Trabajo en Equipos</b></p> <p>Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Facilita el logro de los objetivos.</li> <li>➤ Es reconocida su orientación hacia el logro de resultados.</li> <li>➤ Colabora para eliminar los obstáculos y ayuda al equipo a cumplir con los objetivos, haciendo sugerencias en el corto y largo plazo.</li> <li>➤ Involucra a otras personas en el logro de los objetivos y toma de decisiones.</li> <li>➤ Organiza equipos de trabajo en forma eficiente.</li> <li>➤ Los resultados logrados son eficaces y sostenibles en el tiempo.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para delegar responsabilidades y generar un equipo altamente comprometido con los objetivos institucionales.</li> <li>➤ Hace aportes importantes para los resultados del equipo.</li> <li>➤ Sus aportes son fundamentales para el buen trabajo del equipo</li> <li>➤ Facilita información relevante y comparte las estrategias y resultados con otras áreas, colaborando en la resolución de problemas de diversos sectores de la comunidad escolar.</li> <li>➤ Cumple con los compromisos contraídos.</li> <li>➤ Es reconocido por su confiabilidad y su capacidad de anticiparse a los plazos establecidos.</li> <li>➤ Responde a las expectativas del equipo al adquirir y cumplir con nuevos compromisos que agregan valor al equipo y a la institución.</li> </ul>
<p><b>Iniciativa e Innovación</b></p> <p>Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacidad de reacción.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para reaccionar en forma oportuna y acertada frente a nuevas situaciones.</li> <li>➤ Su apoyo es de gran ayuda para los demás.</li> <li>➤ Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.</li> <li>➤ Actúa sistemáticamente en forma proactiva e innovadora.</li> <li>➤ Promueve mejoramientos que implican un cambio en las prácticas de la escuela.</li> <li>➤ Actúa con creatividad</li> <li>➤ Constantemente genera nuevas ideas que agregan valor al trabajo del área.</li> <li>➤ Muchas de ellas han tenido un impacto importante en la forma de trabajar de la institución.</li> <li>➤ Anticipa los cambios de contexto.</li> <li>➤ Se anticipa a los cambios y a las nuevas demandas que surgen en la sociedad.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para realizar cambios que, además de agregar valor, colocan a la institución a la vanguardia.</li> </ul>

## CARGO: EDUCADORA DE PÁRVULOS

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS POR ÁMBITO</b>	
ÁMBITO GESTIÓN	<p>Realizar labores administrativas docentes.</p> <p>Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo.</p> <p>Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvulario y sus familias.</p> <p>Involucrar colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades de la Escuela.</p>
ÁMBITO CURRICULAR	<p>Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.</p> <p>Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.</p> <p>Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Educación Parvularia.</p> <p>Realizar clases efectivas.</p> <p>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.</p> <p>Evaluar los aprendizajes.</p> <p>Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.</p> <p>Gestionar proyectos de innovación pedagógica.</p>
ÁMBITO CONDUCTUAL	<p>Compromiso ético-social.</p> <p>Orientación a la calidad.</p> <p>Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</p> <p>Liderazgo pedagógico.</p> <p>Responsabilidad.</p> <p>Trabajar en equipo.</p> <p>Iniciativa e innovación.</p>
<b>ÁMBITO GESTIÓN:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Realizar labores administrativas docentes.</b></p> <p>Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la Escuela.</li> <li>➤ Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.</li> <li>➤ Registra toda situación anómala (atrasos sin justificar, ausencias y otras), de acuerdo al Reglamento Interno del establecimiento.</li> <li>➤ Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.</li> <li>➤ Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto logrados y por lograr.</li> <li>➤ Entrega a los estudiantes y/o familias los resultados de las evaluaciones en los plazos acordados.</li> <li>➤ Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (notas, atrasos, inasistencias etc.)</li> <li>➤ Ingresa o registra las calificaciones y/o informe al hogar en MateoNet, en los plazos establecidos.</li> <li>➤ Entrega datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.</li> <li>➤ Entrega las planificaciones, guías y pruebas a la Unidad Técnico Pedagógica o</li> <li>➤ Coordinación del Ciclo, realizando las modificaciones que le son sugeridas.</li> <li>➤ Entrega el análisis de los resultados de las evaluaciones a la Unidad Técnico Pedagógica en los plazos acordados.</li> </ul>

<p><b>Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo.</b></p> <p>Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza talleres para difundir el Proyecto Educativo Institucional, asociándolo a la responsabilidad de los padres y la escuela en el desarrollo integral de los niños y niñas.</li> <li>➤ Planifica y desarrolla reuniones de apoderados con objetivos claros, asignándoles responsabilidad en la presentación de temas de formación.</li> <li>➤ Entrevista periódicamente a los apoderados de niños y niñas cuyo proceso de aprendizaje presenta dificultades, contando con todos los datos sistematizados, para informar acerca de su progreso y consensuar estrategias remediales en las que asuman su responsabilidad como padres.</li> <li>➤ Recibe a los padres, y les informa de la metodología de trabajo, lo que facilita la transición de un curso o nivel a otro.</li> <li>➤ Invita a los padres y apoderados a participar en diferentes actividades junto a sus hijos.</li> <li>➤ Involucra a los apoderados en la relación con el entorno, solicitando su colaboración en acciones solidarias del curso.</li> <li>➤ Solicita y considera los aportes y la evaluación que hacen los padres de su trabajo.</li> <li>➤ Encuentra diferentes formas de mantener abierta la comunicación con los padres y apoderados para recibir aportes y sugerencias.</li> </ul>
<p><b>Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvulario y sus familias.</b></p> <p>Capacidad para ejecutar y evaluar proyectos de vida saludable, así como de promoción de valores y comportamientos que permitan a los estudiantes hacerse cargo de su autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordina con Inspectoría General y Convivencia Escolar las acciones para llevar a cabo el proyecto de prevención en su curso de acuerdo a los lineamientos del establecimiento.</li> <li>➤ Recoge información respecto a los factores de riesgo de los niños, niñas y sus familias.</li> <li>➤ Aplica estrategias para la detección temprana de factores de riesgo de consumo indebido de drogas, abuso físico, sexual y/o emocional.</li> <li>➤ Sensibiliza a los padres y apoderados, involucrándolos en el proyecto.</li> <li>➤ Promueve actividades orientadas a prevenir el tabaquismo y consumo indebido de drogas y alcohol.</li> <li>➤ Orienta a los padres en la entrega de información acerca del desarrollo de la sexualidad.</li> <li>➤ Escucha los problemas y dificultades de los niños y niñas.</li> <li>➤ Integra en las estrategias de prevención elementos propios de la cultura de sus estudiantes.</li> <li>➤ Realiza actividades lúdicas, motivadoras y entretenidas.</li> <li>➤ Realiza actividades orientadas al desarrollo de los Factores Protectores en los estudiantes.</li> <li>➤ Mantiene informado a Inspectoría General y Convivencia Escolar de los casos en riesgo del grupo.</li> <li>➤ Define la red de apoyo de los estudiantes, en coordinación con Inspectoría General y Convivencia Escolar de la Escuela.</li> <li>➤ Desarrolla talleres de apoyo a las familias, en conjunto con Inspectoría General y Convivencia Escolar de la Escuela.</li> <li>➤ Solicita la intervención de la red de apoyo interna en caso de estudiantes con dificultades, involucrando a la familia y monitoreando el proceso</li> <li>➤ Solicita a Inspectoría o Convivencia Escolar la derivación de los niños y niñas con dificultades o en riesgo, a los especialistas que corresponde.</li> <li>➤ Desarrolla el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).</li> </ul>

<p><b>Involucrar colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades de la Escuela.</b></p> <p>Capacidad de generar en los niños y niñas una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplica diferentes estrategias para conocer los intereses y propuestas de actividades de los niños y niñas: entrevistas, relatos, dibujos, dinámicas grupales.</li> <li>➤ Se comunica constantemente manteniendo un diálogo permanente.</li> <li>➤ Fomenta la participación en las actividades del establecimiento estimulando la creatividad.</li> <li>➤ Promueve la responsabilidad con el aseo y ornato de los espacios físicos de la escuela.</li> <li>➤ Involucra a la familia en los proyectos de los niños y niñas.</li> <li>➤ Inventa actividades que sirvan para facilitar la socialización entre niños y niñas.</li> <li>➤ Acompaña a los niños y niñas en la participación en eventos artísticos y deportivos (Sellos de la Escuela) en el establecimiento y fuera de él.</li> <li>➤ Coordina actividades de recreación para facilitar los procesos de socialización.</li> <li>➤ Respeta las normas y procedimientos de seguridad en todas las actividades de los niños y niñas.</li> <li>➤ Se relaciona con organizaciones de la comunidad que ofrezcan oportunidad para realizar visitas guiadas.</li> <li>➤ Está dispuesto a apoyar las iniciativas de los niños y niñas aunque signifiquen una inversión mayor de trabajo y tiempo, en forma voluntaria.</li> <li>➤ Lidera con entusiasmo proyectos innovadores para todo el nivel asumiendo con gusto esa responsabilidad.</li> <li>➤ Divulga los proyectos de los niños y niñas para motivar a otros grupos a participar en actividades similares.</li> <li>➤ Impulsa campañas de bien común, con inicio y cierre de campañas que permitan divulgar y destacar el trabajo realizado.</li> </ul>
<p><b>ÁMBITO CURRICULAR:</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES</p>	<p>➤ DESEMPEÑO ESPERADO</p>
<p><b>Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.</b></p> <p>Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informa a los estudiantes y apoderados del resultado de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por la Escuela.</li> <li>➤ Comparte información con otros profesionales de la educación y/o de apoyo que atienden al curso en caso de rendimiento deficiente o descendido, para determinar cuál es la posible causa y encontrar soluciones conjuntas, manteniendo informados a UDP y a los apoderados, según corresponda.</li> <li>➤ Pone atención focalizada en estudiantes que lo requieran para analizar situaciones académicas.</li> <li>➤ Coordina entrevistas con apoderados de estudiantes cuyo rendimiento presente dificultades o ha bajado respecto del período anterior, derivándolos a atención especializada al interior de la Escuela.</li> <li>➤ Es proactiva y requiere información periódica acerca de los estudiantes que han sido derivados por su rendimiento, verificando su atención oportuna y sistemática.</li> <li>➤ Informa a la Dirección del análisis del rendimiento escolar de cada período.</li> <li>➤ Registra el seguimiento de los estudiantes en su hoja de vida y mantiene informados a los apoderados del proceso.</li> <li>➤ Asiste al Consejo de Profesores del Nivel o Ciclo, para analizar el rendimiento, estado de avance de las planificaciones y definir estrategias para reforzar a los estudiantes que tengan dificultades.</li> </ul>

<p><b>Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.</b></p> <p>Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de las Bases Curriculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determina los objetivos de la clase considerando ámbitos, núcleos y ejes de las Bases Curriculares.</li> <li>➤ Prepara actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los estudiantes.</li> <li>➤ Organiza actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.</li> <li>➤ Selecciona la metodología apropiada, consistente con las Bases Curriculares y las características del curso.</li> <li>➤ Utiliza recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.</li> <li>➤ Incluye en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.</li> <li>➤ Incluye en la planificación de la clase el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Selecciona, prepara y elabora, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo.</li> <li>➤ Organiza las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.</li> <li>➤ Prepara actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.</li> <li>➤ Prepara actividades complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.</li> <li>➤ Revisa y retroalimenta los trabajos y tareas antes de continuar con el tema siguiente.</li> <li>➤ Determina los mecanismos y actividades para reforzar a los estudiantes que no logran los objetivos propuestos.</li> <li>➤ Determina los mecanismos y actividades para avanzar con los estudiantes de ritmo de aprendizaje más rápido.</li> </ul>
<p><b>Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Educación Parvularia.</b></p> <p>Capacidad para crear un clima de trabajo y administrar el espacio y las relaciones interpersonales, de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ordena la sala de acuerdo a las actividades que realiza, manteniendo el orden, la limpieza y condiciones adecuadas de ventilación, mobiliario y espacio.</li> <li>➤ Implementa el ornato de la sala de acuerdo a los temas y actividades.</li> <li>➤ Presenta la información en forma estimulante y simple, para motivar y ser comprendida.</li> <li>➤ Utiliza material didáctico atractivo, adecuado a las actividades y objetivos de la clase.</li> <li>➤ Implementa un estilo de trabajo cooperativo en el que desarrolla los valores del PEI.</li> <li>➤ Estimula la participación de los estudiantes en la construcción de normas de trabajo y convivencia en la sala de clase, promoviendo la autodisciplina y haciendo cumplir las normas.</li> <li>➤ Verifica el respeto por las normas de trabajo cooperativo.</li> <li>➤ Presenta los contenidos con lenguaje claro, con preguntas, respuestas y apoyo al proceso de enseñanza.</li> <li>➤ Mantiene una actitud entusiasta durante la clase que motiva la participación de los niños y niñas.</li> <li>➤ Crea un ambiente de trabajo sin tensiones ni temores.</li> <li>➤ Promueve el juego y la motricidad.</li> <li>➤ Logra que los niños y niñas asistan a sus clases motivados y expectantes.</li> <li>➤ Despierta la curiosidad e interés por explorar, inventar y crear a partir de lo aprendido.</li> <li>➤ Utiliza, intencionadamente, todos los canales perceptivos para entregar información.</li> </ul>

<p><b>Realizar clases efectivas.</b></p> <p>Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza actividades de inicio, desarrollo y finalización, utilizando bien el tiempo del que dispone.</li> <li>➤ Verifica las buenas condiciones de la sala para realizar las actividades planificadas (ornato, ventilación, condiciones de seguridad).</li> <li>➤ Motiva la clase incentivando la participación de los estudiantes.</li> <li>➤ Cierra la clase y verifica que todos los estudiantes hayan aprendido.</li> <li>➤ Se esfuerza por desarrollar las capacidades de todos los estudiantes, sin discriminar negativamente a aquellos con mayores dificultades.</li> <li>➤ Demuestra tener altas expectativas de logro.</li> <li>➤ Mantiene la disciplina desarrollando conductas de autocontrol.</li> <li>➤ Al inicio de la clase explica claramente sus objetivos.</li> <li>➤ Verifica y estimula el recuerdo de las experiencias previas que tienen los estudiantes con relación a los nuevos contenidos.</li> <li>➤ Da instrucciones integradoras para usar la nueva información y relacionarla con la antigua.</li> <li>➤ Aclara dudas en forma oportuna.</li> <li>➤ Utiliza diversas e innovadoras formas de hacer la clase para motivar a los estudiantes y lograr que aprendan.</li> <li>➤ Aplica metodologías innovadoras, siempre centradas en los estudiantes.</li> <li>➤ Utiliza apoyo de la tecnología para lograr mejores aprendizajes.</li> <li>➤ Evalúa, supervisa y retroalimenta permanentemente a los estudiantes.</li> <li>➤ Asigna tareas y trabajos complementarios para desarrollar la autonomía de los estudiantes.</li> </ul>
<p><b>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.</b></p> <p>Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analiza los resultados académicos para determinar los aprendizajes logrados y no logrados.</li> <li>➤ Incorpora las sugerencias de los especialistas para mejorar las estrategias de aprendizaje.</li> <li>➤ Diseña actividades para captar la atención de los estudiantes.</li> <li>➤ Desarrolla actividades innovadoras para que los estudiantes relacionen la nueva información con sus conocimientos previos y su realidad.</li> <li>➤ Crea estrategias específicas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Refuerza positivamente los esfuerzos de los estudiantes, elevando su autoestima y su nivel de expectativas respecto de los aprendizajes.</li> </ul>
<p><b>Evaluar los aprendizajes.</b></p> <p>Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Define los objetivos que debe evaluar de acuerdo a su planificación y a lo realmente trabajado en clases.</li> <li>➤ Diseña instrumentos de evaluación, adecuados al nivel y edad de los estudiantes y consistentes con el trabajo realizado en clases.</li> <li>➤ Prepara evaluaciones diferenciadas para los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>➤ Construye instrumentos de evaluación en conjunto con otra(s) educadora(s), equipo PIE y jefe de UDP.</li> <li>➤ Jerarquiza los indicadores de evaluación.</li> <li>➤ Evalúa permanentemente la comprensión de los contenidos tratados durante la clase, para explicar nuevamente lo que no se ha comprendido.</li> <li>➤ Comparte con otra(s) educadora(s), equipo PIE y jefe de UDP los resultados de las evaluaciones y genera en conjunto, estrategias para mejorar los resultados.</li> <li>➤ Transforma la evaluación en un recurso de aprendizaje.</li> <li>➤ Utiliza la evaluación para examinar y mejorar sus estrategias de enseñanza.</li> </ul>

<p><b>Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.</b></p> <p>Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantiene un registro actualizado con los resultados obtenidos por los párvulos.</li> <li>➤ Identifica cuáles son los ámbitos, núcleos y ejes que requieren ser reforzados.</li> <li>➤ Presenta informes sobre la aplicación de las estrategias aplicadas, con evaluación de su impacto.</li> <li>➤ Analiza los resultados de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en conjunto con los especialistas, y toma decisiones para potenciar el aprendizaje a través de estrategias metodológicas conjuntas.</li> <li>➤ Reformula su metodología de enseñanza a la luz de los resultados.</li> </ul>
<p><b>Gestionar proyectos de innovación pedagógica.</b></p> <p>Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se informa permanentemente de las nuevas tendencias educativas en los niveles parvularios.</li> <li>➤ Prioriza las necesidades del párvulo que requieren respuestas innovadoras.</li> <li>➤ Fundamenta la pertinencia e impacto del proyecto de innovación educativa.</li> <li>➤ Sensibiliza a la comunidad para lograr que se interese por el éxito del proyecto.</li> <li>➤ Define los objetivos y alcance del proyecto, al tiempo que vela por su coherencia con los objetivos de la educación parvularia.</li> <li>➤ Especifica las competencias y el producto que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el proyecto.</li> <li>➤ Especifica los indicadores de logro del proyecto.</li> <li>➤ Involucra a los apoderados en la obtención de recursos y la difusión de los proyectos de los niveles parvularios.</li> </ul>
<p><b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILDADES</p>	<p><b>DESEMPEÑO ESPERADO</b></p>
<p><b>Compromiso Ético Social</b></p> <p>Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transmite, promueve y practica los valores del Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Su conducta es un ejemplo para los demás. Es reconocido como un representante excepcional de los valores institucionales.</li> <li>➤ Se compromete con la institución.</li> <li>➤ Su permanente actitud de compromiso convoca a los demás profesores a comprometerse con el Proyecto Educativo de la Institución.</li> <li>➤ Se le reconoce una gran influencia positiva en la adhesión de todos al Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>➤ Se compromete con el entorno social y cultural del establecimiento.</li> <li>➤ Su ejemplo permanente de preocupación por el desarrollo del entorno social y cultural del establecimiento, ha influido positivamente en profesores, alumnos y apoderados.</li> </ul>
<p><b>Orientación a la Calidad</b></p> <p>Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para cumplir con su trabajo de acuerdo a las normas y estándares del establecimiento.</li> <li>➤ Ayuda a otros a lograr un desempeño acorde a los estándares institucionales.</li> <li>➤ Se orienta al mejoramiento continuo.</li> <li>➤ Estimula a otros a implementar cambios innovadores y los apoya para que introduzcan nuevas y mejores prácticas.</li> <li>➤ Asegura resultados de alta calidad.</li> <li>➤ Es ampliamente reconocido en la institución por su capacidad de cumplir con los compromisos desafiantes que adquiere.</li> <li>➤ Ayuda a otros a cumplir con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Alinea su trabajo con la Visión institucional.</li> <li>➤ Es reconocido en la institución por su capacidad para anticiparse a los cambios y mantenerse alineado con la Visión institucional.</li> <li>➤ Genera confianza y credibilidad en los demás que se dejan influenciar por él.</li> </ul>

<p><b>Autoaprendizaje y Desarrollo Profesional</b></p> <p>Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantiene actualizado en los nuevos desarrollos de su área.</li> <li>➤ Su alto nivel de competencia y actualización en su especialidad es reconocido por todos.</li> <li>➤ Motiva y apoya a otros profesores para encontrar información nueva, organizarla y mantenerla disponible para ser compartida.</li> <li>➤ Se compromete con su propia formación.</li> <li>➤ Planifica su propio itinerario de formación, buscando los medios para estar siempre actualizado.</li> <li>➤ Cumple responsablemente con sus compromisos e incentiva a otros profesores a investigar y capacitarse</li> <li>➤ Profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula.</li> <li>➤ Es reconocido por sus prácticas pedagógicas innovadoras.</li> <li>➤ Estimula a otros a seguir su ejemplo y a transferir al aula el resultado de sus investigaciones y aprendizajes.</li> <li>➤ Desarrolla su autoestima profesional.</li> <li>➤ Logra un desempeño profesional de excelencia.</li> </ul>
<p><b>Liderazgo Pedagógico</b></p> <p>Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrolla la capacidad de compromiso en sus estudiantes.</li> <li>➤ Logra que los estudiantes se comprometan plenamente con su proceso de aprendizaje.</li> <li>➤ Se le reconoce como un modelo a seguir para el resto de los docentes.</li> <li>➤ Desarrolla motivación de logro.</li> <li>➤ Logra formar un grupo de estudiantes ampliamente reconocidos por su alta motivación de logro, autónomos e interesados en aprender.</li> <li>➤ La retroalimentación es una práctica habitual y sistemática.</li> <li>➤ Desarrolla autocontrol y autodisciplina en los estudiantes.</li> <li>➤ Logra formar un grupo de estudiantes reconocido a nivel institucional por su capacidad de autocontrol y autodisciplina.</li> <li>➤ El grupo a su cargo es reconocido como un ejemplo para los demás estudiantes.</li> <li>➤ Promueve la participación.</li> <li>➤ Es reconocida en la institución su capacidad de convocatoria para lograr la plena participación de los estudiantes.</li> <li>➤ Incentiva la innovación.</li> <li>➤ Forma estudiantes con gran capacidad para realizar actividades innovadoras.</li> <li>➤ Su retroalimentación de dichas prácticas es habitual y sistemática. La institución logra reconocimiento público por ello.</li> </ul>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se compromete con los objetivos de trabajos o proyectos.</li> <li>➤ Es reconocido por su auto exigencia. Siempre busca mejorar la calidad del trabajo o proyecto asignado.</li> <li>➤ Motiva a los demás a trabajar con altos estándares de calidad.</li> <li>➤ Entrega los resultados a tiempo.</li> <li>➤ Es proactivo en las tareas encomendadas. Se anticipa a los plazos y es propositivo para mejorar la calidad de la entrega.</li> <li>➤ Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas que ha delegado.</li> <li>➤ Se reconoce ampliamente el apoyo que brinda.</li> <li>➤ Siempre está atento a proponer diferentes alternativas de trabajo a favor del mejor cumplimiento de las tareas o proyectos.</li> <li>➤ Asume la responsabilidad de los resultados de las tareas delegadas como propia.</li> <li>➤ Asume responsabilidad por los errores cometidos por su equipo de trabajo.</li> <li>➤ Asume plena responsabilidad por el desempeño del equipo a su cargo.</li> <li>➤ Se reconoce su capacidad tanto para reformular estrategias, como para lograr los objetivos propuestos, lo que genera una fuerte adhesión del grupo.</li> </ul>

<p><b>Trabajo en Equipos</b></p> <p>Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Facilita el logro de los objetivos.</li> <li>➤ Es reconocida su orientación hacia el logro de resultados.</li> <li>➤ Colabora para eliminar los obstáculos y ayuda al equipo a cumplir con los objetivos, haciendo sugerencias en el corto y largo plazo.</li> <li>➤ Involucra a otras personas en el logro de los objetivos y toma de decisiones.</li> <li>➤ Organiza equipos de trabajo en forma eficiente.</li> <li>➤ Los resultados logrados son eficaces y sostenibles en el tiempo.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para delegar responsabilidades y generar un equipo altamente comprometido con los objetivos institucionales.</li> <li>➤ Hace aportes importantes para los resultados del equipo.</li> <li>➤ Sus aportes son fundamentales para el buen trabajo del equipo</li> <li>➤ Facilita información relevante y comparte las estrategias y resultados con otras áreas, colaborando en la resolución de problemas de diversos sectores de la comunidad escolar.</li> <li>➤ Cumple con los compromisos contraídos.</li> <li>➤ Es reconocido por su confiabilidad y su capacidad de anticiparse a los plazos establecidos.</li> <li>➤ Responde a las expectativas del equipo al adquirir y cumplir con nuevos compromisos que agregan valor al equipo y a la institución.</li> </ul>
<p><b>Iniciativa e Innovación.</b></p> <p>Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacidad de reacción.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para reaccionar en forma oportuna y acertada frente a nuevas situaciones.</li> <li>➤ Su apoyo es de gran ayuda para los demás.</li> <li>➤ Aporta alternativas innovadoras a la solución de los problemas.</li> <li>➤ Actúa sistemáticamente en forma proactiva e innovadora.</li> <li>➤ Promueve mejoramientos que implican un cambio en las prácticas de la escuela.</li> <li>➤ Actúa con creatividad</li> <li>➤ Constantemente genera nuevas ideas que agregan valor al trabajo del área.</li> <li>➤ Muchas de ellas han tenido un impacto importante en la forma de trabajar de la institución.</li> <li>➤ Anticipa los cambios de contexto.</li> <li>➤ Se anticipa a los cambios y a las nuevas demandas que surgen en la sociedad.</li> <li>➤ Es reconocida su capacidad para realizar cambios que, además de agregar valor, colocan a la institución a la vanguardia.</li> </ul>

## D. PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

<b>CARGO: ENCARGADO(A) DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Profesional que desarrolla y gestiona la convivencia escolar como una práctica educativa transversal permanente y de mejoramiento continuo, incluyendo a todos los actores de la comunidad y, promoviendo el Enfoque de Derechos para la formación integral de los y las estudiantes en la Escuela.
<b>FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<b>ÁMBITO GESTIÓN</b>	Planificar área de Convivencia Escolar en conjunto con Inspectoría General Coordinar área de Convivencia Escolar Evaluar área de Convivencia Escolar
<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b>	Liderazgo y Responsabilidad. Orientación al logro. Comprensión interpersonal. Flexibilidad y Adaptación. Compromiso
<b>ÁMBITO GESTIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<p><b>Planificar área de Convivencia Escolar en conjunto con Inspectoría General.</b></p> <p>Capacidad para identificar necesidades y problemáticas de la Escuela (diagnóstico) y, a partir de aquello, elaborar y liderar un plan de gestión que contribuya con la sana convivencia escolar en el marco de la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planifica el área definiendo objetivos, actividades, plazos, recursos, responsables, indicadores, metas y focos para mejorar la interacción social de la comunidad educativa, de acuerdo al diagnóstico y lineamientos de la política nacional y local de convivencia escolar.</li> <li>➤ Apoya al Equipo Directivo para la incorporación del enfoque de derechos en Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan de Mejoramiento Escolar (PME).</li> <li>➤ Coordinar el equipo motor del establecimiento para la actualización del manual de convivencia escolar incorporando el énfasis en la formación del sujeto.</li> <li>➤ Planificación en conjunto con los profesores jefes la asignatura de Orientación y el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.</li> <li>➤ Apoya el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares dando énfasis en la formación del estudiante para la convivencia escolar en diversos espacios públicos y privados.</li> </ul>
<p><b>Coordinar área de Convivencia Escolar.</b></p> <p>Capacidad para ejecutar el Plan de Gestión en Convivencia Escolar de la Escuela coordinando aspectos esenciales que propicien la sana convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diagnosticar el estado de la convivencia escolar con toda la comunidad.</li> <li>➤ Definición y promoción de enfoques que sustentan la política de convivencia escolar, desarrollar estrategias, generar protocolos de actuación, articular los diversos documentos rectores de la institución educativa con el enfoque de la convivencia escolar.</li> <li>➤ Apoya la apropiación de las normas de interacción establecida en el manual de convivencia en toda la comunidad educativa.</li> </ul>
<p><b>Evaluar el área de Convivencia Escolar.</b></p> <p>Medir el impacto del Plan de Gestión de Convivencia Escolar en el marco del modelo de mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar instrumentos de monitoreo y evaluación del área.</li> <li>➤ Monitorear indicadores de convivencia escolar, verificando el cumplimiento del manual y de la planificación del área. Llevando registro actualizado y retroalimentado a los responsables de acuerdo a la planificación y el manual de convivencia.</li> <li>➤ Colabora con inspectoría general llevando registro y sistematizando las acciones para generar insumos que aporten al monitoreo del área.</li> <li>➤ Colaborar en la creación de canales de comunicación efectivos y de participación, revisando reclamos sugerencias y soluciones, verificando medios de comunicación de acuerdo al manual de Convivencia Escolar.</li> <li>➤ Coordina y apoya el trabajo de los Profesores Jefes para la articulación del programa de orientación</li> </ul>

<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	<b>DESEMPEÑO ESPERADO</b>
<b>Liderazgo y Proactividad.</b>  Capacidad para motivar e influir sobre los demás en función de metas y objetivos comunes. Habilidad para gestionar el trabajo de manera responsable, autónoma y con iniciativa orientándose al logro de objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motiva a los demás para trabajar con entusiasmo en la consecución de metas colectivas en función de mejoras.</li> <li>➤ Toma decisiones de manera autónoma rápida y efectiva.</li> <li>➤ Planifica acciones según el contexto y monitorea de manera sistemática su trabajo.</li> <li>➤ Toma decisiones e informa al Equipo Directivo.</li> </ul>
<b>Orientación al logro.</b>  Capacidad para enfocar el trabajo hacia el logro de objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se preocupa de manera constante por realizar un buen trabajo.</li> <li>➤ Se esfuerza y supera aspectos personales para lograr los objetivos propuestos.</li> <li>➤ Posee energía para perseverar en una tarea hasta cumplirla.</li> </ul>
<b>Comprensión interpersonal.</b>  Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo, demostrando herramientas para resolver conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra capacidad de escucha y comprensión de los demás.</li> <li>➤ Mantiene un trato cordial con todas las personas.</li> <li>➤ Se comunica, asertiva y efectivamente manifestando sus inquietudes y aportando con nuevas ideas.</li> <li>➤ Establece capacidad para trabajar en red de manera colaborativa y responsable.</li> <li>➤ Demuestra apoyo y confianza en el trabajo de otros.</li> <li>➤ Afronta los conflictos y busca soluciones que beneficien el trabajo de todos (as).</li> <li>➤ Demuestra capacidad de negociación.</li> </ul>
<b>Flexibilidad y Adaptación.</b>  Habilidad para adaptarse y trabajar efectivamente frente a nuevas situaciones y/o grupos, apreciando las diferencias y nuevas perspectivas de manera respetuosa y rápida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entiende el cambio de escenario o contexto.</li> <li>➤ Manifiesta capacidad para adaptarse a los distintos contextos y grupos de trabajo.</li> <li>➤ Logra adecuar su modalidad de trabajo en función de nuevos objetivos y necesidades de la institución.</li> </ul>
<b>Compromiso.</b>  Capacidad para alinear nuestros propios deseos y objetivos con los de la organización procurando orientarse a la misión y visión de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se compromete con el Proyecto Educativo de la Escuela, con su Visión, Misión, Sellos y Valores.</li> <li>➤ Logra alinear sus metas personales con los de la Escuela.</li> <li>➤ Trabaja de manera responsable en función de objetivos comunes con los demás integrantes de la Comunidad Educativa.</li> </ul>

El resto de los perfiles de Asistentes de la Educación que se describen a continuación, son extraídos del “Reglamento Interno de los Asistentes de la Educación de la Ilustre Municipalidad de Independencia”, presentado el año 2016 por su asociación gremial AFAPA.

### CARGO: TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS

<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea de la Educadora de Párvulos, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo funciones de apoyo administrativo, de mantención de los espacios educativos, de colaboración con la seguridad, de mediación de conflictos, de vinculación con la familia y con redes de apoyo, necesarias para el buen funcionamiento de la Escuela y la convivencia escolar.
------------------------------	--

#### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar y colaborar a la Educadora de Párvulo en la gestión de los niveles a cargo, dentro de la jornada laboral.</li> <li>➤ Apoyar y colaborar a la Educadora en entrada y salida de los párvulos al establecimiento.</li> <li>➤ Preparar el material necesario para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje dentro de la jornada laboral (cuadernos, hojas, lápices etc.)</li> <li>➤ Supervisar a los menores del nivel durante sus hábitos higiénicos, actividades pedagógicas y recreativas y si esta fuera después de la jornada deberá ser con tiempo compensatorio (reuniones de apoderados, licenciaturas, etc.)</li> <li>➤ Ayudar a la educadora a supervisar los hábitos de orden y aseo (interior y exterior).</li> <li>➤ Supervisar y participar de los periodos de juegos libres, ya sea de patios o sala, como también en horario de colación.</li> <li>➤ Apoyar el desarrollo de las clases de psicomotricidad y otras que se especifiquen oportunamente dentro de la jornada laboral</li> <li>➤ Actuar eficazmente frente a acciones ocurridos en los párvulos e informar oportunamente siguiendo el conducto regular.</li> <li>➤ Participar en actividades que el establecimiento la requiera y la comunidad educativa en general con tiempo compensatorio</li> <li>➤ Apoyar las normas y procedimientos disciplinarios, sean estas en salas, patios o actividades extra programáticas.</li> <li>➤ En caso de ausencia de la Educadora en la sala de clases, apoyar activamente a la profesional reemplazante</li> </ul>
--

### CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA Y SECRETARIA ADMINISTRATIVA

<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	<p>Secretaria Ejecutiva: será el funcionario con dependencia directa del Director del establecimiento y que contribuye a los objetivos del PEI, administrando documentación, registrando información y atendiendo a usuarios, relacionándose en un marco de buena convivencia con docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.</p> <p>Secretaria Administrativa: será aquella con dependencia directa de Inspectora General y Jefa de UDP.</p>
------------------------------	---

#### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

<p>Secretaria Ejecutiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tener conocimientos específicos sobre manejo computacional e informáticos.</li> <li>➤ Redacción, digitación y manejo de documentación.</li> <li>➤ Mantener a la vista Libro de Sugerencias y Reclamos.</li> <li>➤ Clasificación y archivo de documentación.</li> <li>➤ Llevar al día los registros oficiales a su cargo.</li> <li>➤ Atención de público.</li> <li>➤ Velar por el cuidado y mantención de todos los documentos bajo su custodia.</li> <li>➤ Atender las llamadas telefónicas, recibiendo la información y comunicándola efectivamente a quien corresponda.</li> <li>➤ Mantener debidamente organizados los archivos del establecimiento educacional.</li> <li>➤ Recibir, registrar y despachar la correspondencia.</li> <li>➤ Recibir dinero y otorgar vales o comprobantes de pago, respecto a los ingresos y egresos de las sumas recibidas</li> </ul>
---

## CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA Y SECRETARIA ADMINISTRATIVA

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Secretaria Ejecutiva: será el funcionario con dependencia directa del Director del establecimiento y que contribuye a los objetivos del PEI, administrando documentación, registrando información y atendiendo a usuarios, relacionándose en un marco de buena convivencia con docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.

Secretaria Administrativa: será aquella con dependencia directa de Inspectora General y Jefa de UDP.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

Secretaria Administrativa:

- Tener conocimientos específicos sobre manejo computacional e informáticos.
- Redacción, digitación y manejo de documentación.
- Clasificación y archivo de documentación.
- Llevar al día los registros oficiales a su cargo.
- Atención de estudiantes y apoderados.
- Velar por el cuidado y mantención de todos los documentos bajo su custodia.
- Atender las llamadas telefónicas, recibiendo la información y comunicándola efectivamente a quien corresponda.
- Mantener debidamente organizados los archivos del establecimiento educacional.
- Respecto a las secretarías de UTP, deberán mantener estricta reserva y discreción sobre las pruebas y test educacionales que le sean encomendadas, para su multicopiado.

## CARGO: INSPECTORES EDUCACIONALES

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Entre sus principales obligaciones, están las de velar por la integridad de los estudiantes de la comunidad educativa, incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en reglamento de convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

- Apoyar la labor del Inspector General.
- Implementar el reglamento de convivencia escolar, dentro del establecimiento educacional,
- Inculcar a los estudiantes hábitos sociales (autocuidado), tales como la limpieza, el orden, la responsabilidad, el respeto, entre otros; con el fin de mantener la convivencia escolar dentro del recinto educacional.
- Adoptar las primeras medidas de contención, ante situaciones de conflicto de los estudiantes que se produzcan dentro del establecimiento educacional, para luego derivar a la unidad especializada.
- Velar por el orden y disciplina, de manera permanente, en situaciones tales como; la entrada y salida al recinto educacional, recreos, almuerzo, actos, entre otros que deberán ser especificados.
- Identificar y controlar a los estudiantes que son víctima de acoso escolar, entregando sanciones que competan a su autoridad y resguardar a los estudiantes cuando estos son víctimas de intimidaciones y/o amenazas de parte de otros compañeros del establecimiento.
- Resguardar que el estudiantado se encuentre dentro del aula en las horas que corresponden, a la realización de las clases.
- Difundir las sanciones que son necesarias cuando no se cumplen los hábitos que se definen dentro del reglamento de convivencia escolar.
- Resguardar la disciplina de los cursos en los que se encuentre ausente el profesor.
- Resguardar la integridad de los estudiantes más pequeños dentro de los patios, al relacionarse con sus compañeros de cursos más avanzados.
- Supervisar a los estudiantes en todos los espacios del establecimiento, más aún en espacios apartados, según lo establecido por la dirección del establecimiento.
- Resguardar la entrada y salida de los estudiantes en cada jornada de clases.
- Identificar a los estudiantes que son víctima de violencia intrafamiliar dentro de sus hogares y derivar el caso a la autoridad correspondiente.
- Prevenir que los estudiantes no porten elementos que atenten en contra de su propia seguridad y la de otros.
- Aplicar las normas de seguridad ante las situaciones de emergencia, resguardando la integridad de los estudiantes.
- Encargarse que el retiro de los estudiantes en horarios excepcionales, sea realizado por un tutor reconocido por el establecimiento educacional.
- Controlar atrasos, inasistencias, justificativos y certificados médicos presentados por los estudiantes.
- Mantener el registro de los atrasos de los estudiantes al recinto educacional, de acuerdo a las políticas internas determinadas por cada establecimiento.
- Contribuir en el proceso de matrícula de los estudiantes al establecimiento, de acuerdo a las políticas internas
- Mantener registro de comunicación enviadas por apoderados que revistan un carácter excepcional, tales como condiciones especiales de salud, religión, alimentarias

## CARGO: ADMINISTRATIVOS

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Las funciones del personal administrativo, serán aquellas que tengan por objetivo propender a optimizar los procesos de apoyo, organización, coordinación, administración, entre otras materias y que emanen del contrato de trabajo y el decreto de nombramiento, respectivo.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

- Confección del registro de altas de todo el mobiliarios y equipamiento que llega al establecimiento con su respectiva codificación (cuenta, sub-cuenta, asignación y su respectivo número de inventario)
- Revisión del inventario de todo el mobiliario y equipamiento, maquinarias, cuando se estime conveniente hacerlo.
- Confección de Cartolas de control de asistencia, a todos los trabajadores del Establecimiento
- Confección del Registro de bajas de inventario, con su respectiva codificación.
- Emitir informes de movimiento o reubicación de bienes inventariados como son el mobiliario, equipamiento, maquinarias, etc.
- Apoyo directo a su jefe superior, en todas aquellas materias que no signifiquen conocimientos específicos o técnicos.

## CARGO: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE BIBLIOTECA (MONITOR CRA)

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la labor educativa, organizando materiales y recursos tecnológicos, manteniéndolos y facilitándolos de acuerdo a los requerimientos de los docentes, constituyéndose en un centro de recursos de apoyo al aprendizaje para estudiantes, profesores, AA.EE y apoderados.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

- Mantener y controlar el funcionamiento del CRA.
- Gestionar y buscar las alternativas correspondientes para ofrecer un servicio de calidad.
- Llevar y mantener un inventario de los recursos en forma efectiva.
- Disponer el estado de libros, materiales didácticos y recursos suficientes para las actividades curriculares
- Mantener listado actualizado de libros y materiales didácticos suministrados por el MINEDUC
- Realizar acciones de difusión de actividades del CRA realizadas
- Realizar acciones de capacitación a estudiantes, apoderados y docentes en uso de materiales y recursos tecnológicos del CRA
- Llevar un registro de requerimientos de materiales y recursos atendidos Ranking de lectores
- Aplicar los procesos técnicos pertinentes al funcionamiento de la biblioteca relacionada con revisión, registro, clasificación, enumeración y ordenamiento de los textos que forman el activo de la biblioteca.
- Conservar el inventario de bienes muebles y útiles de la biblioteca
- Cautelar el buen estado de los libros realizando una revisión de los mismos antes de prestarlos al usuario y al momento de su devolución con el fin de responsabilizar a quienes lo devuelven deteriorados.
- Armar carpetas de consultas para facilitar el acceso a la información
- Informar a la dirección del establecimiento, acerca de las necesidades de empaste, restauración de libros, con el objeto de prevenir su destrucción y prolongar su vida útil.
- Confección y entrega periódica de estadísticas sobre el movimiento de actividades de biblioteca.
- Informar oportunamente, acerca de las necesidades más urgentes en cuanto a textos como a materiales y elementos tecnológicos indispensables para el buen funcionamiento de la biblioteca, dando cuentas de bajas por deterioros, pérdidas, hurtos etc.
- Control del orden y disciplinas de los usuarios al interior de la biblioteca.
- Confeccionar carnet de bibliotecas de los estudiantes.

## CARGO: AUXILIAR DE SERVICIOS

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Sus funciones supondrán todas aquellas que no digan relación con materias específicas o para cuyo desarrollo, deban contar con conocimientos técnicos especiales.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

- Mantener el aseo y orden en todas las dependencias del local escolar.
- Responsabilizarse de la mantención, cuidado, almacenamiento y uso de los recursos
- Mantención y cuidado de jardines: limpieza, riego y corte de pasto (en coordinación con jardinero si hubiese).
- Velar por los intereses del establecimiento en que trabajan evitando pérdidas, deterioros de los bienes del colegio mientras permanezca dentro de éste.
- Mantener inventario actualizado de materiales de aseo (verificación de existencia)
- Manipular productos de limpieza de acuerdo a instructivos.
- Mantener espacios educativos limpios y en orden en actividades normales y extraordinarias
- Elaborar una rutina de aseo.
- Cumplir con normas de seguridad del establecimiento.
- Participar en simulacros de emergencia.
- Cuidar y responsabilizarse del uso y conservación de herramientas que se le hubieren asignado.
- Limpiar pisos y superficies.
- Ordenar salas, oficinas, patios y pasillos.
- Retirar residuos de oficinas, salas y baños.
- Reponer útiles de aseo de salas, oficinas y baños.
- Desinfectar baños, duchas y superficies.

## CARGO: TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA (\*)

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Sus funciones son todas aquellas relacionadas con la asesoría en compra/adquisición de insumos computacionales o tecnológicos, así como su mantención y configuración para su óptima operatividad.

### FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES

- Asesorar al Director y al Equipo Directivo en la compra/adquisición de insumos computacionales o tecnológicos.
- Evaluar del estado de los equipos, insumos y otros aparatos tecnológicos y/o computacionales.
- Posterior al Diagnóstico dejar operativos los equipos computacionales para el personal.
- Instalar los programas computacionales básicos.
- Recibir las distintas necesidades y/o requerimientos de los docentes y otros funcionarios para el uso de las TICS en los momentos de aprendizaje de los y las estudiantes en la sala de enlaces.
- Procurar mantener los equipos operativos luego de alguna des configuración y/o desinstalación, daños varios.
- Retroalimentación con docentes vía mail todas las semanas.
- Velar por que los equipos se encuentren con las medidas de seguridad necesarias para prevenir robos.
- Velar por que los equipos se encuentre protegidos de virus.
- Apoyar las actividades escolares con el sistema de audio

## CARGO: NOCHERO

<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	Su función es mantener la seguridad de la Escuela en horario vespertino/nocturno, evitando y activando los mecanismos de emergencia y/o ayuda frente a situaciones anormales.
<b>FUNCIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recibir el establecimiento a la hora de ingreso a sus labores, como también entregar este mismo a la salida de su función, dejando registradas las novedades ocurridas durante las horas de trabajo al interior del establecimiento, en Libro de Registro para este fin.</li> <li>➤ Velar por la seguridad y buen estado del establecimiento educacional manteniéndose atento, ante cualquier novedad o emergencia.</li> <li>➤ Informar al Director y a Carabineros de Chile, si fuere necesario, en caso de ocurrir algún siniestro o situación que considere anormal.</li> </ul>	

**Todos y todas los(as) Asistentes de la Educación de la Escuela Nueva Zelandia, deben evidenciar y manifestar en su trabajo diario, el siguiente desempeño esperado en el ámbito conductual:**

<b>ÁMBITO CONDUCTUAL</b> DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES	DESEMPEÑO ESPERADO
<p><b>Liderazgo y Proactividad.</b></p> <p>Capacidad para motivar e influir sobre los demás en función de metas y objetivos comunes. Habilidad para gestionar el trabajo de manera responsable, autónoma y con iniciativa orientándose al logro de objetivos propuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motiva a los demás para trabajar con entusiasmo en la consecución de metas colectivas en función de mejoras.</li> <li>➤ Toma decisiones de manera autónoma rápida y efectiva, informa al Equipo Directivo.</li> <li>➤ Planifica acciones según el contexto y monitorea de manera sistemática su trabajo.</li> </ul>
<p><b>Orientación al logro.</b></p> <p>Capacidad para enfocar el trabajo hacia el logro de objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se preocupa de manera constante por realizar un buen trabajo.</li> <li>➤ Se esfuerza y supera aspectos personales para lograr los objetivos propuestos.</li> <li>➤ Posee energía para perseverar en una tarea hasta cumplirla.</li> </ul>
<p><b>Comprensión interpersonal.</b></p> <p>Capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo, demostrando herramientas para resolver conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demuestra capacidad de escucha y comprensión de los demás.</li> <li>➤ Mantiene un trato cordial con todas las personas.</li> <li>➤ Se comunica, asertiva y efectivamente manifestando sus inquietudes y aportando con nuevas ideas.</li> <li>➤ Establece capacidad para trabajar en red de manera colaborativa y responsable.</li> <li>➤ Demuestra apoyo y confianza en el trabajo de otros.</li> <li>➤ Afronta los conflictos y busca soluciones que beneficien el trabajo de todos (as).</li> <li>➤ Demuestra capacidad de negociación.</li> </ul>

<p><b>Flexibilidad y Adaptación.</b></p> <p>Habilidad para adaptarse y trabajar efectivamente frente a nuevas situaciones y/o grupos, apreciando las diferencias y nuevas perspectivas de manera respetuosa y rápida.</p>	<p>Entiende el cambio de escenario o contexto.</p> <p>Manifiesta capacidad para adaptarse a los distintos contextos y grupos de trabajo.</p> <p>Logra adecuar su modalidad de trabajo en función de nuevos objetivos y necesidades de la institución.</p>
<p><b>Compromiso.</b></p> <p>Capacidad para alinear nuestros propios deseos y objetivos con los de la organización procurando orientarse a la misión y visión de la Escuela.</p>	<p>Se compromete con el Proyecto Educativo de la Escuela, con su Visión, Misión, Sellos y Valores.</p> <p>Logra alinear sus metas personales con los de la Escuela.</p> <p>Trabaja de manera responsable en función de objetivos comunes con los demás integrantes de la Comunidad Educativa.</p>

## E. PERFIL DE LOS APODERADOS DE LA ESCUELA NUEVA ZELANDIA

En el marco de los valores del presente PEI, necesitamos de familia, padres, madres y apoderados que sean:

- **RESPETUOSOS** con los demás integrantes de la Comunidad Educativa, con los procesos formativos y con el ideario del PEI y el Reglamento Interno de la Escuela.
- **SOLIDARIOS** con los demás integrantes de la Comunidad Educativa, siendo capaces de transmitir a sus hijos(as) tan importante valor.
- **EMPÁTICOS** con los demás integrantes de la Comunidad Educativa, en función del bien común, el entendimiento y el progreso de la Escuela en todos los aspectos.
- **COMPROMETIDOS** con los procesos formativos de los niños y niñas, así como también con rol de apoderado y todo lo que aquello conlleva.
- **RESPONSABLES** con los procesos formativos de los niños y niñas, así como también con rol de apoderado y todo lo que aquello conlleva.
- **CAPACES DE TRABAJAR EN EQUIPOS.** Consientes en que la mancomunidad de anhelos y esfuerzos producirán mejores resultados con los procesos que viven los niños y niñas en la Escuela.